



# ESI a la carta

*Ciclo de cortos educomunicativos en ESI  
para el Liceo Víctor Mercante de La Plata*



**Memoria del proceso de TIF**

  
**Autora**

Sofía Valoff

Legajo 28557/6  
sofiavaloff@gmail.com

**Directora**

María Julia Barba Pertiné

**Asesora**

Julia Basualdo

**Noviembre de 2022 - Facultad de Periodismo  
y Comunicación Social de la UNLP**



## Índice

●	<b>Agradecimientos</b> .....	<b>4</b>
●	<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
●	<b>Capítulo I: Consideraciones iniciales</b>	
	1.1 <i>Descripciones iniciales de la producción</i> .....	7
	1.2 <i>Origen y fundamentación</i> .....	9
	1.3 <i>Justificación de la selección de la institución</i> .....	11
	1.4 <i>Objetivos generales y específicos</i> .....	12
●	<b>Capítulo II: El contexto</b>	
	2.1 <i>Contexto sociopolítico en el que se desarrolla la producción</i> .....	12
	2.2 <i>Antecedentes para la producción</i> .....	15
●	<b>Capítulo III: Perspectivas y herramientas</b>	
	3.1 <i>Palabras clave</i> .....	19
	3.2 <i>Marco teórico: conceptos clave</i>	
	1.2.1 <i>El campo de la comunicación/educación y su articulación con el género</i> .....	19
	1.2.2 <i>Aproximaciones sobre el soporte y la construcción de materiales educomunicativos</i> ..	22
	3.3 <i>Marco metodológico</i>	
	3.3.1 <i>Modificaciones metodológicas al plan original</i> .....	24
	3.3.2 <i>El método de entrevista en profundidad</i> .....	25
	3.3.3 <i>Modificaciones al plan de trabajo sobre la selección de temáticas</i> .....	28
	3.3.4 <i>Criterios utilizados para la selección de las temáticas</i> .....	30
●	<b>Capítulo IV: La producción</b>	
	4.1 <i>Elección de las temáticas en función de los criterios de selección</i> .....	32
	4.1.1 <i>Primer criterio: La vacancia temática según los destinatarios</i> .....	32
	4.1.2 <i>Segundo criterio: La pertinencia en los ejes de la ESI</i> .....	44
	4.1.3 <i>Tercer criterio: La consideración del contexto post pandémico</i> .....	46
	4.2 <i>La carpeta de planificación del ciclo</i> .....	48
	4.3 <i>El corto modelo</i> .....	49
	4.4 <i>El modelo de material gráfico complementario</i> .....	52
●	<b>Capítulo V: El aporte</b>	
	5.1 <i>Aporte de la producción al campo de la comunicación</i> .....	56
	5.2 <i>Expectativas de circulación y aporte a los destinatarios</i> .....	58
●	<b>Consideraciones finales</b> .....	<b>59</b>
●	<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	<b>62</b>

## Agradecimientos

A mi mamá y mi papá, por la vida, la niñez, la libertad, el hogar, el amor incondicional y la confianza absoluta.

A mi hermana, hombro para los llantos desesperados, oído para los momentos de incertidumbre, abrazo para las victorias, compañía desde y para siempre.

A mis abueles amades. A la abuela Cata, por la dulzura y la enseñanza. Al abuelo, por los cuentos y el ejemplo de perseverancia. A la abuela Nucha, por la infancia, el cariño y las risas. Les extraño.

A mis amigas de la escuela, Camila, Agustina, Tatiana y Guadalupe, por los años, que no son pocos, el apoyo y la presencia inmarcesible en mi vida.

A mis amigas, todas: las nuevas, las que están lejos, las que me dio la carrera, las que ya no están, las que me dio la militancia, las que me cruzó la vida de casualidad y las que vendrán.

A lara, por la compañía, la paciencia, el apoyo, y la cotidianeidad que supimos construir. Por ser fundamental para este proceso, en lo técnico, en lo académico y en lo emocional. Por ser mi orgullo y mi amor más grande.

A Julia Barba, por ser mi directora, pero también mi docente y la primera persona que confió en mí para llevar adelante la hermosa tarea de enseñar. Espero hacerlo con la misma pasión y entrega.

A Julia Basualdo, por asesorarme en este trabajo y en la vida. Por ser mi amiga y permitirme ser la suya.

A Paulina y Flavia, por la predisposición y entrega para ayudarme a realizar este trabajo, pero sobre todo por la ardua labor que llevan adelante todos los días para educar con amor, libertad y respeto.

A la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, por abrirme las puertas, los ojos y el corazón. Por formarme como profesional, como militante y como persona.

A la Universidad Nacional de La Plata por brindarme la posibilidad de educarme en una institución pública, gratuita y de calidad en mi país.

A Cristina Fernández de Kirchner, por permitirle a mi generación soñar con un mundo más justo e igualitario y darle la certeza de que no solo en sueños puede ser posible.

## Introducción

El proceso de elaboración de este Trabajo Integrador Final (TIF) fue atravesando diversas modificaciones, a partir del contexto sociopolítico y las distintas vivencias personales que intervinieron directa o indirectamente en su realización. Esta memoria, pretende dar cuenta y narrar el camino de este trabajo desde su idea inicial, gestada en el interior del Seminario Permanente de Tesis, pasando por la presentación del plan, de la mano de mi directora Julia Barba, hasta los diversos procesos de elaboración, desarrollo y ejecución del TIF concretamente.

Sin embargo, más allá de las dificultades, cambios y decisiones que se pudieron tomar en este año de realización, este trabajo siempre persiguió el mismo horizonte: utilizar las herramientas que he aprendido e incorporado en mi paso por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP brindadas por el campo de la comunicación/educación, el periodismo audiovisual, los estudios de género y la militancia transfeminista nacional y popular.

La posibilidad de llevar adelante un TIF enmarcado en la modalidad de producción comenzó a tomar forma en cuanto comprendí que la manera de articular esos elementos se encontraba también vinculada con uno de mis principales intereses personales que he desarrollado a lo largo de la carrera: el rol de la educomunicación en el cumplimiento y garantía de la Educación Sexual Integral. En ese sentido, el objetivo de este trabajo consolida ese entrecruzamiento y vinculación de herramientas, perspectivas, campos e intereses en la planificación de un ciclo de cortos audiovisuales educomunicativos en Educación Sexual Integral, así como la ejecución de uno de los cortos que componen el ciclo a modo de ejemplo (el llamado “corto modelo”) y la realización de un *Modelo de Material gráfico integral y complementario*. Estos son los tres productos que componen el TIF, en conjunto con la memoria de producción.

El ciclo de cortos planificado para este TIF se titula *ESI a la carta* y se encuentra dirigido a la comunidad educativa del Liceo Víctor Mercante de La Plata. El título hace alusión a la multiplicidad de temas que aborda y que lo atraviesan: genitalidad, anatomía feminista, la articulación entre el cuidado y el placer, el consumo de pornografía, la historización de los feminismos y el movimiento LGBTIQ, la sexualidad en la era digital, la interrupción voluntaria del embarazo, las políticas educativas de inclusión en materia de identidad de género, entre otras. Y como los temas abordados en los cortos que componen el ciclo fueron seleccionados específicamente en función de problemáticas, urgencias, necesidades y sugerencias que emergieron del diálogo con docentes y estudiantes de la institución seleccionada, “*ESI a la carta*” se constituye como una producción situada. Es por eso que el título responde a las dos cualidades que componen este ciclo: la variedad de temáticas que aborda y la posibilidad de acompañar los procesos de enseñanza-aprendizaje de unos destinatarios específicos.

En la presente memoria encontrarán la narración del recorrido teórico-práctico atravesado para llegar a la concreción de estos tres productos que componen el TIF. En el primer capítulo: “Consideraciones iniciales”, se realiza una descripción de los productos, se especifican los objetivos de este trabajo y se desarrolla tanto el origen del proyecto como la vinculación del mismo con la institución a trabajar.

En el segundo capítulo: “El contexto”, se desarrolla una contextualización del momento sociopolítico en el que se enmarca esta producción, así como de los trabajos académicos y producciones que constituyen los antecedentes de este TIF.

Por su parte, en el capítulo tres: “Perspectivas y herramientas teórico conceptuales”, se desarrollan con detenimiento los conceptos principales y fundamentales para la planificación, diseño y ejecución de los tres productos presentados. En este capítulo se pretende dar cuenta del ejercicio realizado a la hora de construir el marco teórico de este TIF, incorporando autoras y autores leídas a lo largo de la carrera, así como les que tuve posibilidad de leer y conocer gracias a la militancia disidente y feminista. También se desarrolla el marco metodológico que establece las herramientas, métodos y estrategias utilizadas para la realización de entrevistas y definición de criterios metodológicos para la ejecución del TIF.

Ya en el cuarto capítulo: “La producción”, como su nombre lo indica, se encontrarán con la descripción de las inquietudes, incertidumbres, dificultades, decisiones y el proceso que se llevó adelante a lo largo de los últimos meses para planificar el ciclo de cortos “*ESI a la carta*”, ejecutar el corto modelo que acompaña la planificación y llevar adelante el diseño y desarrollo del *Modelo de material gráfico integral y complementario*.

En el último capítulo se exponen los aportes que este TIF pretende realizar al campo de la Comunicación/Educación/Género y a les destinataries. Además, se establecen las expectativas de circulación de los productos realizados y unas primeras aproximaciones sobre las posibilidades de continuidad de este proyecto.

Para finalizar, en “Consideraciones finales” comparto unas breves palabras respecto a los modos en los que transitó el proceso, quienes formaron parte del mismo y con qué objetivos. También se presentan futuras preguntas, inquietudes y posibilidades de ampliación a este proyecto que se espera pueda seguir creciendo más allá de la finalización de la carrera.

Además, junto con esta memoria, se hizo entrega tanto de la Carpeta de Planificación del Ciclo de cortos educomunicativos, así como el Modelo de material gráfico integral y complementario. El corto modelo ejecutado también acompaña este documento en su formato video.

Para finalizar, es preciso mencionar en este punto que la totalidad de este TIF fue realizado desde mi lugar de mujer, lesbiana, militante transfeminista nacional y popular, argentina y estudiante de una universidad pública que me ha formado para comprender que es, no solo

importante, sino también imprescindible determinar el lugar de enunciación política tanto en los procesos de educomunicación como en la realización de productos y materiales comunicacionales. Este punto se encuentra desarrollado más en profundidad en el capítulo tres, mencionado anteriormente.

Por último, en esa línea, resulta fundamental destacar que, tanto esta memoria como todos los productos que fueron realizados para este TIF, fueron llevados adelante haciendo uso del llamado lenguaje inclusivo. Entendiendo al lenguaje como uno de los dispositivos de opresión históricos, pero también como una herramienta posible de visibilización y reconocimiento, es que a lo largo de la carrera siempre he tomado la decisión política de escribir todos mis trabajos con lenguaje inclusivo, puntualmente haciendo el uso de la “e” para reemplazar al genérico masculino. La utilización de la “e” no solo incluye en el lenguaje a todas las identidades no consideradas dentro del genérico con “o” - mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, no binaries e intersex- sino que también, contrariamente al uso de la “x” o el “@”, la “e” puede ser leída y comprendida por los dispositivos de lectura por voz utilizados por personas ciegas o con disminución visual.

## Capítulo I: Primeras consideraciones

### 1.1 Descripción de la producción

“*ESI a la carta*” es un ciclo de cortos audiovisuales educomunicativos que abordan temáticas de Educación Sexual Integral destinados a docentes y estudiantes del Liceo Víctor Mercante de la ciudad de La Plata. El presente trabajo consta de la planificación del ciclo completo, la ejecución de uno de los cortos que lo componen a modo de ejemplo, la elaboración de un material gráfico complementario con actividades pedagógicas que orientan la utilización de los cortos dentro del aula y la construcción de esta memoria.

Los cortos planificados están pensados para cumplir con el propósito de transversalidad<sup>1</sup>: pueden ser utilizados tanto por los talleres específicos de ESI -dictados en la escuela desde el año 2016- como en el resto de las materias. El ciclo consta de **siete cortos** audiovisuales con una duración de entre 8 y 18 minutos y abordan diferentes temáticas y conceptos establecidos en el Programa de Educación Sexual Integral<sup>2</sup>. Los temas seleccionados se

---

<sup>1</sup> El Programa Nacional de Educación Sexual Integral establece que para que la ESI cumpla con su condición de integral debe transversalizar los cinco ejes de contenidos establecidos a todos los espacios de la escuela. Esto, en la práctica, implica el abordaje de la currícula no solo en un espacio de taller específico asignado al dictado de la ESI sino también en todas las materias que componen los planes de estudio de nivel inicial, primario y secundario.

<sup>2</sup> La Ley N° 26.150 establece la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral con el objetivo de establecer las acciones fundamentales para la garantía del derecho de todas las niñas

adaptan también a los cinco ejes de la ESI y a las puertas de entrada de la ESI, herramientas teórico pedagógicas diseñadas para pensar las múltiples maneras en las que la Educación Sexual Integral puede ser abordada dentro de las escuelas.

Además, con el objetivo de construir un producto situado, la selección de las temáticas desarrolladas se encuentra sujeta a los aportes, observaciones, contextos, necesidades y problemáticas detectadas por las profesionales que se encargan del dictado de los talleres de ESI - Paulina Bidauri y Flavia Tersigni<sup>3</sup>-, con quienes se mantuvo diálogo constante a través de una serie de entrevistas en profundidad. Por otro lado, también se realizaron seis entrevistas a estudiantes de los distintos niveles del Liceo con la finalidad de conocer e indagar en su perspectiva de la ESI, así como en sus intereses, necesidades y urgencias en relación a ella.

Teniendo estos factores en cuenta, se definieron siete cortos audiovisuales que componen el ciclo planificado, a saber:

- 1) Esa porción de nuestro cuerpo: cómo pensar la genitalidad desde la sexualidad
- 2) El cuidado como parte del placer: Pensarnos con otro mapa
- 3) Lo íntimo en espacios públicos: La intimidad y la privacidad en los espacios comunes. Baños universales e identidad de género.
- 4) Feminismos y movimiento LGBTIQ+ en Argentina: luchas y conquistas contemporáneas
- 5) Ahora que ya es ley: el aborto y otros derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.
- 6) Pornografía: ¿cuándo, dónde, cuánto y qué porno?
- 7) Sexualidad en la era digital. Pandemia, sexo y cuidados en las adolescencias.

Cada corto aborda uno de los temas mencionados a través de diversos recursos visuales, sonoros y gráficos que acompañan el contenido del mismo, tales como imágenes originales, sonidos, música, material de archivo, animaciones e ilustraciones, entre otros elementos.

Es preciso mencionar que este Trabajo Integrador Final consta de la planificación y armado de la carpeta de producción de la totalidad del ciclo audiovisual, así como también de esta memoria del proceso. Sin embargo, con el objetivo de mostrar el formato estilístico, el diseño, la puesta en escena, el desarrollo del guion y finalmente el producto acabado, también se ha seleccionado y ejecutado uno de los cortos. El mismo fue el correspondiente al episodio 5

---

y adolescentes a la educación sexual integral. Además brinda recursos, materiales, actividades y propuestas didácticas para el abordaje de los contenidos en el aula, en las familias y en las instituciones.

<sup>3</sup> Paulina Bidauri es Licenciada y Profesora en Psicología, formadora de formadores en Educación Sexual Integral, Flavia Tersigni es Profesora de Artes Plásticas, docente en el Liceo Víctor Mercante; ambas son las docentes a cargo de los talleres específicos de Educación Sexual Integral del Liceo Víctor Mercante de La Plata desde el año 2017



titulado “Los feminismos y el movimiento LGBTIQ+ en Argentina: luchas y conquistas contemporáneas”.

En ese sentido, además de la planificación del ciclo y el corto modelo se realizó un modelo de material gráfico integral y complementario que propone vincular el corto realizado con diversas propuestas de actividades pedagógicas para implementar en el aula en conjunto con la proyección del audiovisual. Debido a la diversidad de necesidades de cada año, y con el objetivo de que los cortos se adapten a los procesos que se encuentran llevando adelante los estudiantes en relación a la ESI, se produjo un modelo de material gráfico que muestra, a partir del corto modelo, el modo en que el material gráfico podría acompañar a todos los cortos del ciclo planificado. Este material pretende adaptarse tanto a las necesidades y diferencias existentes en los seis años del nivel secundario, como en los espacios áulicos en los que se utilice el mismo, proponiendo seis actividades áulicas para trabajar con el corto dentro de las clases de diversas materias.

Es por ello, que este material gráfico tiene la finalidad de que los docentes puedan utilizar los cortos producidos para el dictado del taller no solo como una herramienta accesoria sino como un material pedagógico integral. De esta manera, los destinatarios directos de la producción son los estudiantes del Liceo Víctor Mercante y, a su vez, los cortos audiovisuales encuentran a los docentes y el resto de la comunidad educativa de la escuela como destinatarios indirectos.

En este punto es necesario destacar que, si bien se ejecutó solo uno de los cortos, idealmente se pretende que, una vez finalizada la etapa del TIF, se logre trabajar en conjunto con los docentes que colaboraron en el proceso de realización de este trabajo para ejecutar la totalidad de los cortos; de este modo se podrá cumplir el objetivo general del TIF para que los materiales educomunicativos planificados puedan ser utilizados efectivamente por la comunidad educativa del Liceo Víctor Mercante.

## *1.2 Origen y fundamentación*

La Ley 26.150 de Educación Sexual Integral establece que todos los estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario tienen el derecho a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos del país, ya sea de gestión pública o privada. Esta legislación, aprobada e implementada desde el año 2006 en nuestro país, fue un gran avance en materia de derechos ya que resulta fundamental para promover el respeto por la diversidad sexual, prevenir abusos y violencias en las infancias y adolescencias, procurar el acceso igualitario a la información científica, actualizada y confiable sobre cuestiones de salud sexual, reproductiva y no reproductiva, entre otros temas.

Si bien esta normativa crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que pretende garantizar este derecho a todos los estudiantes del país, en la actualidad, según índices

arrojados por la evaluación Aprender realizada en 2018, el 80% de los estudiantes consultados<sup>4</sup> consideran que la escuela no aborda temáticas o actividades que debería abordar. Entre ese porcentaje el 83% indicó que esas temáticas vacantes corresponden a los ejes vinculados a la Educación Sexual Integral (ESI)<sup>5</sup>.

A pesar de las cifras existen experiencias educativas que contemplan, en sus proyectos de gestión y sus lineamientos curriculares, la plena implementación de la ESI tal como lo establece la legislación vigente. Es el caso del Liceo Víctor Mercante de La Plata, la institución con la que se ha trabajado para la elaboración de este TIF, destinataria de la producción llevada adelante.

El Liceo Víctor Mercante de La Plata, en su Proyecto Académico de Gestión 2018-2022, determina en el apartado referido a la Educación Sexual Integral la importancia del abordaje de la sexualidad de una manera integral:

“el enfoque integral de la sexualidad se aleja de las tradiciones históricamente presentes en la escuela que han oscilado entre la perspectiva moralizante y la biomedicalizante; modelos ambos que la pensaban como un problema o una práctica riesgosa y cuyas acciones se desplegaban en dirección a la prevención y al control del cuerpo” (p.42).

A partir de allí, la escuela como institución educativa pero también como responsable de la garantía del derecho a la ESI, diseñó una serie de lineamientos curriculares e instancias formativas para los docentes y no docentes del establecimiento.

Se trabajó tanto la dimensión curricular como así también el fortalecimiento de la formación de todo el personal de la escuela para que, tal como lo establece la Ley 26.150, los contenidos sean abordados de manera continua y transversal a todas las asignaturas y áreas por las que transitan los estudiantes. Además, a partir del año 2017 la escuela comenzó a realizar talleres específicos de Educación Sexual Integral para todos los cursos. Estos, inicialmente se realizaban de manera semestral y fueron aumentando su periodicidad con el paso de los años.

El compromiso del Liceo Víctor Mercante con la plena implementación de la Educación Sexual Integral es lo que a los fines de este TIF vuelve a dicha escuela una institución no solo apta sino también ideal para trabajar el tema elegido.

Además, el origen del presente trabajo parte de un vínculo personal con los proyectos de Educación Sexual Integral que lleva adelante el Liceo Víctor Mercante de La Plata. En el año 2018, en el marco de la materia Taller de Producción de Contenidos y Narrativas Gráficas, realicé una serie de entrevistas a Paulina Bidauri y Flavia Tersigni, ambas docentes encargadas del diseño, planificación y ejecución de los talleres permanentes de Educación Sexual Integral que se realizan en la escuela. A partir de allí, sostuve un vínculo constante

---

<sup>4</sup> La Evaluación Aprender 2018 se realizó sólo en el nivel primario (6to año), comprendió al 94,4% de las escuelas de todo el país.

<sup>5</sup> Según establece el informe, analizado por la agencia Economía Feminista

con Paulina, que fue mi consultora durante mis años de carrera al momento de trabajar en áreas vinculadas con la ESI, dentro o fuera del ámbito académico.

La producción realizada como trabajo de finalización de mi carrera se enmarca, entonces, en esa vinculación personal con la institución y sus docentes, pero también en la posibilidad de articulación y trabajo colectivo que brinda el Liceo a partir de los lineamientos de su proyecto educativo, fundamentalmente en lo que a la ESI respecta. De este modo, el ciclo de cortos educocomunicativos planificado, el material gráfico complementario desarrollado y el corto modelo ejecutado serán posibles de ser utilizados efectivamente dentro de las aulas del Liceo. Asimismo, la decisión de que los materiales producidos se realicen desde el soporte audiovisual tiene su fundamentación en la pertinencia del mismo para el modo de abordaje pretendido de los temas; en la adecuación del soporte a los tipos de materiales educocomunicativos que suelen utilizar las docentes del taller permanente de ESI, dentro de la institución seleccionada; y en el universo de posibilidades que habilita la conjunción de imagen, sonido, material de archivo, música, animación y posteriores aportes de montaje. Por último, es importante destacar que el soporte audiovisual también posibilita la difusión y democratización de manera gratuita y masiva del producto realizado a través del uso de plataformas como *YouTube*.

### *1.3 Justificación de la selección de la institución*

El Liceo Víctor Mercante es una de las escuelas dependientes de la Universidad Nacional de La Plata que, por su cualidad de pública, gratuita y de calidad, me dio la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. Pero especialmente fue gracias a mi recorrido en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social que tuve la oportunidad de crecer y formarme como estudiante, militante, profesional y persona. Una formación que parte no solo de mis intereses y motivaciones sino también del compromiso político pedagógico de la institución que me permitió formarme y desarrollar aptitudes en los estudios de género, especializando mi recorrido en Educación Sexual Integral.

Es por esto que este TIF, el producto que tiene como resultado y la presente memoria, pretende generar desde el campo de la comunicación/educación y desde una matriz transfeminista, disidente, nacional, popular y latinoamericana un aporte a una de las escuelas de la UNLP que forma estudiantes de nivel secundario con el mismo compromiso con el que yo tuve la dicha de transitar mi paso por la Universidad. Considero que la realización de materiales educocomunicativos audiovisuales que aborden temáticas de Educación Sexual Integral constituirá un aporte para las docentes y estudiantes del Liceo. Este trabajo no pretende reemplazar la gran labor de las profesoras sino acompañar el proceso educativo que llevan adelante en una institución en la que la ESI forma parte de su proyecto de gestión, ya que ningún material pedagógico es de utilidad, por más bueno que sea, si no está

acompañado de políticas de transversalización de los contenidos y compromiso político con la garantía de derechos.

#### **1.4 Objetivos generales y específicos**

##### **General:**

Diseñar y realizar un ciclo de materiales educomunicativos en formato de cortos audiovisuales sobre temáticas de Educación Sexual Integral que puedan ser utilizados por docentes y estudiantes del Liceo Víctor Mercante.

##### **Específicos:**

- Indagar y detectar las necesidades, intereses y problemáticas que los estudiantes y los docentes del taller de ESI del Liceo Víctor Mercante reconocen sobre cuestiones vinculadas a las temáticas de Educación Sexual Integral.
- Planificar y diseñar el ciclo de cortos audiovisuales educomunicativos en Educación Sexual Integral respondiendo a las necesidades, intereses y problemáticas relevadas.
- Planificar, diseñar y confeccionar el guion para el corto audiovisual que se ejecutará a modo de ejemplo.
- Planificar, diseñar y desarrollar un modelo de material gráfico integral y complementario que proponga actividades pedagógicas y dinámicas áulicas sugeridas para trabajar en el aula con el corto modelo ejecutado.
- Ejecutar la filmación, edición y producción del corto seleccionado para la realización a modo de ejemplo.
- Construir materiales pedagógicos que visibilicen, reconozcan y respeten a todas las identidades de género de acuerdo a la Ley de ESI (26.150) y la Ley de Identidad de Género (27.743)

## **Capítulo II: El contexto**

### **2.1 Contexto sociopolítico en el que se desarrolla la producción**

En el año 2006 se sancionó la Ley 26.150 que establece la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). La aceptación de esta ley, a nivel legislativo, fue muy amplia teniendo en cuenta el resultado de la votación en la Cámara de Senadores de la Nación: 54 votos a favor y tan solo uno en contra.

A esta legislación la sucedieron otras leyes que significaron un gran avance en materia de protección, reconocimiento y garantía de derechos para mujeres, lesbianas, gays,

bisexuales, travestis, trans, no binaries, intersex y otras identidades disidentes de nuestro país: la ley de matrimonio igualitario, la ley de identidad de género, la creación del programa de salud sexual y procreación responsable, la ley de protección integral a las mujeres, entre muchas otras legislaciones y políticas públicas de género y diversidad.

Todas estas conquistas sucedieron en un contexto de gobierno nacional y popular, con Cristina Fernández de Kirchner como presidenta, y constituyen el marco normativo que logró y logra que sujetos y sujetas invisibles, ocultas, relegadas de nuestro país sean consideradas sujetas de derecho. Es en ese contexto que los movimientos feministas y de la disidencia sexual comenzaron a tomar cada vez más fuerza y representación política, social y cultural. Con la aparición en la agenda política y mediática de los feminismos, a partir del primer Ni Una Menos en el año 2015, las problemáticas, desigualdades y violencias por razones de género se volvieron visibles en nuestro país y en la región. No porque no existieran antes políticas, lecturas, trabajos, análisis que tuvieran en cuenta las problemáticas de género sino porque en ese momento, con el *Ni Una Menos* como puntapié, el género comenzó a dejar de ser un tema de las mujeres, un tema de nicho.

Las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries feministas de toda la Argentina comenzamos a tomar las calles, las escuelas, los trabajos, la universidad, los espacios de decisión. Fuimos las primeras en hacerle un paro general al gobierno neoliberal de Mauricio Macri, nos reunimos cada martes del 2018 frente al Congreso para exigir aborto legal, seguro y gratuito, logramos que sea tratado el proyecto luego de vigiliadas y manifestaciones multitudinarias a lo largo y a lo ancho de todo el país.

Este contexto dio paso a la llamada *Marea verde*, nombre otorgado en referencia al pañuelo verde, símbolo inequívoco de la lucha por la legalización del aborto. Este término nos sirvió para ponerle un nombre al proceso histórico que construyeron los feminismos en nuestro país; un movimiento social, político y cultural profundamente transformador, disidente, diverso, destructor de sentidos opresores y violentos sostenidos durante siglos a través de un sistema machista y cisheteropatriarcal. La lucha por la legalización del aborto no comenzó en 2018 pero los sucesos de aquel año en torno a los feminismos en nuestro país y nuestra Latinoamérica constituyeron un antes y un después en la historia.

El proyecto de ley fue aprobado por la Cámara de Diputados el 13 de junio y rechazado, finalmente, por la Cámara de Senadores el 8 de agosto. Meses después, quienes sostenían que la solución frente a los abortos clandestinos era mejorar la educación sexual, comenzaron a oponerse en sus espacios de representación, manifestaciones y discursos políticos a la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, intentando ingresar al Congreso proyectos para derogarla o modificarla. Una ley que tiene más de 15 años y que fue aprobada casi por unanimidad, ya considerada un derecho adquirido por niñas y adolescentes, estaba siendo fuertemente cuestionada bajo el argumento de propagar la “ideología de género”.

La aparición pública de grupos homolesbotransodiantes, conservadores, misóginos y machistas, representados partidariamente por Juntos por el Cambio y otros colores políticos de derechas extremas, obtuvo una respuesta cada vez más fortalecida y organizada de los feminismos. La marea se volvió tsunami.

Con la vuelta de un gobierno nacional y popular a fines de 2019, con Alberto Fernández y Cristina Fernández a la cabeza, la lucha histórica -e incrementada impresionantemente en los últimos años- de los movimientos feministas y LGBTIQ obtuvo grandes reconocimientos y conquistas en materia de derechos. No solo ganó terreno en representación política con la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad sino también con la aprobación de leyes fundamentales que vinieron a reparar deudas históricas de nuestro país para con mujeres y disidencias: La Ley 27.610 de Interrupción Legal del Embarazo finalmente aprobada en diciembre de 2020, el reconocimiento de la identidad No Binaria en el Documento Nacional de Identidad, la Ley Nacional de Cupo Laboral Travesti Trans, la implementación efectiva de la Ley Micaela, fueron algunas de ellas.

A su vez, a nivel provincial, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires encabezado por Axel Kiciloff, ha llevado adelante políticas de género en sus años de gobierno a través del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual encabezado por Estela Díaz. La plena implementación de las capacitaciones en Ley Micaela<sup>6</sup> y la creación de la dirección de Educación Sexual Integral dentro de la Dirección General de Cultura y Educación -bajo la gestión de Alberto Sileoni- son dos de las políticas fundamentales en materia de educación y formación que constituyen un marco contextual de los últimos años clave para el presente trabajo.

Las luchas colectivas transfeministas, las legislaciones que nos otorgan y garantizan derechos, el trabajo incansable por transversalizar la perspectiva de género y el compromiso de construir política pública de género desde un gobierno nacional y popular constituyen el contexto normativo, histórico y político en el que se enmarca este TIF. Sin embargo, el contexto más inmediato y urgente a tener en cuenta es, sin dudas, la pandemia de Coronavirus decretada a inicios del año 2020.

Durante todo el año 2020 y gran parte del 2021 el gobierno nacional decretó el aislamiento social obligatorio como medida preventiva para evitar los contagios de Covid-19. Quedarnos en nuestras casas, evitar los espacios cerrados y las aglomeraciones era la medida que a lo largo y ancho de todo el mundo los países estaban optando para frenar la propagación del virus. No obstante, es preciso destacar las múltiples consecuencias sociales, culturales,

---

<sup>6</sup> La Ley 27.499 "Ley Micaela" fue promulgada en el año 2019 y establece la capacitación obligatoria en género y violencia por razones de género para todas las personas que integren los tres poderes del Estado. Su nombre fue otorgado en conmemoración a Micaela García, una joven de 21 años militante feminista del campo nacional y popular que fue víctima de femicidio en manos de Sebastián Wagner en el año 2017.

económicas y personales que se desencadenaron a raíz del aislamiento: la falta de contacto con nuestros seres queridos, el cierre de comercios y servicios de manera presencial, la suspensión de eventos y actividades culturales, la detención de múltiples sectores industriales, sin duda tuvieron y tienen un impacto hasta el día de hoy en nuestras relaciones, nuestra economía, nuestra salud mental, entre otras cuestiones fundamentales.

En este punto, indudablemente, la imposibilidad de habitar las escuelas de manera presencial fue una de las consecuencias más impactantes de la pandemia. Esto significó un desafío sin precedentes a nivel pedagógico y humano para los docentes, que debían garantizar la continuidad pedagógica en tiempos de aislamiento; para las instituciones educativas, que tuvieron que garantizar la permanencia planificando desde cero bajo las condiciones que permitía la pandemia; para el Estado, que debía facilitar herramientas y políticas que permitieran que las escuelas tuvieran los recursos para garantizar el derecho a la educación; y sin dudas para los niños y adolescentes, que no solo vieron interrumpido su proceso de aprendizaje sino también su espacio principal de encuentro, socialización y desarrollo.

Dicha interrupción, en algunos casos, fue momentánea, ya que docentes e integrantes de todas las escuelas del país trabajaron mancomunadamente para conseguir adaptar las clases a la virtualidad. Sin embargo, en el caso de la Educación Sexual Integral las condiciones complejizaron mucho más su garantía, ya que el abordaje de los ejes conceptuales que componen el Programa Nacional de ESI requieren de un espacio seguro, de confianza, de privacidad que se genera dentro del aula y que se dificulta desde las casas.

En el caso del Liceo Víctor Mercante, durante el aislamiento por la pandemia se intentó dar continuidad al proyecto político pedagógico sobre la ESI con los talleres específicos destinados a su garantía. Aun así, la necesidad de abordar de manera virtual los contenidos y dar las discusiones con otras herramientas visibilizó la vacancia existente respecto a la circulación de materiales dinámicos, actualizados y entretenidos en ESI que puedan ser utilizables en dinámicas pedagógicas virtuales. A su vez, la pandemia también dejó a la vista otras problemáticas en torno a la sexualidad y las nuevas tecnologías como los cuidados y riesgos de prácticas eróticas virtuales, que proliferaron durante el aislamiento entre adolescentes y jóvenes.

## *2.2 Antecedentes para la producción*

Debido a que el presente trabajo se sitúa en un marco normativo concreto, como lo es la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, resulta de gran relevancia realizar inicialmente una mención y reconocimiento de los materiales preexistentes que abordan temáticas de ESI realizados para el Programa Nacional de ESI. La lista de materiales audiovisuales, manuales, guías y cartillas desarrolladas por múltiples organismos del Estado entre los años 2007 y 2015

-bajo las dos presidentas de la Doctora Cristina Fernández de Kirchner- es numerosa y se encuentra disponible *online* ya que son de acceso libre y gratuito.

Si bien existen múltiples materiales, para la realización de este trabajo se ha consultado específicamente la oferta audiovisual existente en la página oficial *argentina.gob.ar* y en el portal *educ.ar* orientada a la educación secundaria, debido a que este es el nivel de los destinatarios del producto realizado en este TIF.

En ese sentido, es posible reconocer como antecedentes la colección de videos "*Ejercer derechos, repensar vínculos. Aportes en clave de género, diversidad y ESI*" que, según su descripción en la página web *educ.ar*, tiene como objetivo "fomentar el abordaje de la construcción de vínculos responsables, plurales y solidarios a partir de la educación sexual integral". También es necesario mencionar el programa *Queremos Saber* impulsado por Canal Encuentro, en conjunto con el Programa Nacional de ESI que aborda, a lo largo de 15 capítulos, distintas problemáticas y temas vinculados a la adolescencia y la sexualidad. Por último, se consultó también el material audiovisual desarrollado para trabajar en las jornadas "Educar en Igualdad", publicado este año y destinado a estudiantes de nivel secundario. El mismo aborda principalmente las temáticas de consentimiento, noviazgos violentos y amor romántico.

Es preciso mencionar como antecedente fundante en lo que respecta al marco conceptual de este TIF la Tesis de grado *Masculinidades en juego. Talleres de ESI para trabajar en el aula* realizada y publicada en el año 2020 por Santiago Nicolás Domínguez en esta casa de estudios.

Este TIF resulta de gran implicancia para el presente trabajo por distintas razones: una de ellas es el acercamiento hacia el concepto de material educomunicativo, un término del que no había tomado conocimiento antes de la lectura de este TIF y que resultó un disparador clave para darle forma al producto realizado, sobre todo en la instancia de desarrollo del proyecto. Por otro lado, creo que este trabajo realiza un acercamiento necesario a los modos de producir proyectos en comunicación/educación desde una perspectiva de género, realizando un recorte temático concreto, lo que para esta producción ha resultado esencial y determinante. Si bien el producto comunicacional está desarrollado en un soporte diferente al trabajado (puesto que se trata de una cartilla y no de una producción audiovisual), ha constituido un antecedente en la Facultad sobre una producción de material comunicacional destinado a escuelas de la ciudad de La Plata bajo el eje de la Educación Sexual Integral, lo que, a modo de premisa, resulta perseguir el mismo objetivo y enfoque que el presente trabajo.

Otro TIF de esta casa de estudios que resultó un antecedente interesante para pensar este trabajo es el titulado *Educación sexual para descubrir: construcciones de sentidos de jóvenes platenses en torno a la ESI*, publicado en 2019 por Macarena Laffranchi, Julián Tróccoli y



Carolina Robles. Este TIF resulta trascendente para la elaboración de este trabajo no solamente porque se realiza un análisis de los discursos respecto a la Educación Sexual Integral en La Plata -lo que significa una vinculación temática-, sino también porque realiza un relevamiento de las necesidades y problemáticas que afrontan los estudiantes ante la falta de ESI en las escuelas, así como el reconocimiento de la importancia de que el Estado garantice este derecho en todas las instituciones educativas. Poder comprender algunos de los sentidos y discursos que los jóvenes platenses construyen alrededor de la ESI, y las problemáticas que representan para sus vidas la falta de garantía de este derecho, resulta clave para la fundamentación de este trabajo, así como también la identificación de su vacancia de investigación. Además, considero que el enfoque ideológico y el marco teórico utilizado corresponde a un enfoque común con este trabajo.

Por último, este TIF también realiza aportes para este proceso debido a que utiliza una metodología que ha habilitado posibilidades respecto a los modos de acercamiento a estudiantes e integrantes de la comunidad educativa del Liceo. El trabajo de Laffranchi, Tróccoli y Robles constituye un antecedente clave respecto al método de obtención de la información sobre las necesidades y problemáticas de la ESI en la comunidad educativa destinataria de esta producción.

En lo que respecta al desarrollo de la planificación del ciclo audiovisual -presente en el capítulo IV de esta memoria- el proyecto de extensión titulado *Materiales audiovisuales y radiales sobre Educación Sexual Integral con perspectiva de género para medios de comunicación públicos y comunitarios* constituye un antecedente clave. El mismo fue publicado en el año 2018, dirigido por Virginia Denis y estableció como unidad ejecutora a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP en conjunto con el canal de la Universidad TVU. El objetivo del proyecto fue generar spots radiales y audiovisuales sobre educación sexual integral para medios públicos y comunitarios y fue impulsado por nuestra casa de estudios en conjunto con integrantes de la Secretaría de Género por lo que constituye para este trabajo un antecedente no solo por su relación temática y el soporte utilizado sino también por su vinculación con la producción de materiales desde esta Facultad.

En el año 2019, por su parte, se estrenó la guía audiovisual web feminista titulada Caja de herramientas; consta de 32 microprogramas -disponibles para descargar o visualizar online- que abordan distintas temáticas vinculadas a desarticular sentidos hegemónicos patriarcales, machistas y heterocisnormativos. La división sexual del trabajo, la definición de patriarcado, la historia de los Encuentros Nacionales de Mujeres, la expresión de los noviazgos violentos, los micromachismos son tan solo algunas de las premisas que se desarrollan en estos capítulos desde una perspectiva feminista. La misma fue financiada y publicada por UNITV, el canal de la Universidad Nacional de General Sarmiento, bajo la idea original de la productora audiovisual Cynthia Castoriano, más conocida como Susy Qiu. Esta producción

constituye para el presente trabajo un antecedente fundamental por tres razones: por su perspectiva transfeminista y los modos del abordaje temático; por el soporte, lenguaje y recursos audiovisuales en los que se desarrolla y por enmarcarse en una producción de contenido realizada desde una universidad pública argentina.

Cada uno de los cortos que componen esta guía utilizan recursos audiovisuales y narrativos comunes con el ciclo de cortos desarrollado por este TIF que se pueden visualizar en el corto modelo presentado: una presentadora que guía el recorrido de la temática abordada con su presencia frente a cámara y su voz en off, la utilización de material de archivo, la presencia de elementos visuales tales como ilustraciones y animaciones y, fundamentalmente, el desarrollo temático desde un posicionamiento profundamente feminista, enmarcado en el contexto social y político de nuestro país y en la historia de la lucha de los feminismos argentinos. El desarrollo de Caja de Herramientas constituye un antecedente fundamental como material, pero también una fuente de inspiración en la constitución de este TIF.

Por otro lado, para la formulación del modelo de material gráfico integral y complementario se tuvo en cuenta la lectura y los aportes de dos materiales: el TIF de nuestra casa de estudios *Identidades. Una aproximación a la construcción de las identidades sexo-genéricas. Manual para docentes de Educación Secundaria* de María Ternura Ulloa Osorio y Manuela Zeballos publicada en 2020; y el manual *Con otros ojos. Mirarnos en Clave de género* de la serie Pico de Lora de la Asociación Civil Trama publicada entre el 2009 y el 2013.

Ambos materiales proponen actividades, secuencias didácticas y dinámicas áulicas diversas para trabajar distintos ejes y lineamientos básicos de educación sexual integral en escuelas secundarias. En el caso del trabajo de finalización de carrera el aporte principal en relación al producto realizado en el presente TIF se vincula con el abordaje de los contenidos sobre cuerpo, identidad de género, lenguaje inclusivo y orientación sexual. De este modo, se tuvieron en cuenta tanto las definiciones presentadas como las actividades áulicas que propone el manual producido por Ulloa Osorio y Zeballos para la realización del modelo de material gráfico integral y complementario.

Por su parte, el manual de la serie Pico de Lora fue fuente de inspiración y aporte directo para pensar el formato, la duración y el marco metodológico de cada secuencia didáctica planteada, pensando en cada propuesta de manera situada y contextualizada según el espacio áulico en el que se trabaje y el año escolar al que esté dirigida. Si bien no se tomó ninguna de las actividades o contenidos propuestos de manera directa este material constituye un antecedente fundamental para pensar los modos de habitar el aula en clave de género, transversalizando la perspectiva de género y garantizando la ESI.

## Capítulo III - Perspectivas y herramientas teórico - conceptuales

### 3.1 Palabras clave:

Educación sexual integral, material educomunicativo, sexualidad, comunicación/educación, género.

### 3.2 Marco teórico: conceptos clave

#### 3.2.1 El campo de la comunicación/educación y su articulación con el género

En el proceso de realización del presente Trabajo Integrador Final se abordaron algunos conceptos clave que cumplen la función de marco teórico, guía y horizonte político. El paradigma de Comunicación/Educación y su articulación con el Género -no sólo como categoría analítica sino también como perspectiva- constituyen el gran encuadre desde el cual se ha desarrollado la totalidad de este TIF; es decir, esta memoria, la realización de la planificación del ciclo de cortos, la ejecución del audiovisual y el desarrollo del modelo de material gráfico integral y complementario.

Entendiendo este trabajo enmarcado en el campo de la **comunicación** resulta fundamental posicionarse inicialmente en la definición de la misma como un proceso social de producción de sentidos (Hall, 2010). Dichos procesos no solamente se llevan adelante a través de los medios de comunicación -una vinculación reduccionista pero habitual del concepto de comunicación- sino que encuentran su desarrollo en todo el entramado cultural y social.

En esa línea es preciso retomar los aportes del escritor y académico Jorge Huergo, quien - complejizando las definiciones de Hall- conceptualiza a la comunicación como

“el proceso social de producción de sentidos y significados; inserto en una cultura que es un campo de pugna por el significado de la vida, de la experiencia y del mundo, donde se encuentran diferentes voces y miradas que entran en conflicto” (2007; p.8)

La comunicación para Huergo es comprendida como un encuentro que necesariamente es conflictivo debido a que cada uno de los que componen dicho encuentro porta sus propias ideas, formas de ser, gustos e historias; y son esas particularidades las que se ponen en tensión.

Es importante en este punto -debido al tema principal de este TIF- pensar en la vinculación inseparable de los estudios de género con los estudios de la comunicación. La relación estructural existente entre el género y la comunicación puede explicarse desde los aportes de Huergo y Joan Scott. Ésta última define al **género** como “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (1997; p.289), mientras que Huergo determina que “es imposible

desligar la comunicación con las cuestiones del poder” (2007; p.8). Así, la comunicación y el género son dos conceptos, dos campos y dos categorías que dialogan de manera constante. Por otra parte, y atendiendo a la pertinencia temática de este trabajo, al pensar en los procesos en los que la disputa por los sentidos sociales y las relaciones de poder se construyen, reproducen o reflejan es imposible no pensar en el concepto de **educación**. La vinculación de este concepto con el de comunicación y género se vuelve cada vez más consistente si tenemos en cuenta los aportes de Huergo, quien determina que la educación debe ser comprendida más allá de la escolarización y que, necesariamente debe pensarse como “un proceso social de formación de sujetos y subjetividades” (2007; p.9). Es precisamente en la articulación existente entre la formación de sujetos y la producción de sentidos que el campo de la **Comunicación/Educación** encuentra su objeto.

Este campo representa para el presente TIF un gran paraguas teórico-político, un marco teórico, pero también una matriz de pensamiento desde la cual posicionarse para poder producir materiales comunicacionales con finalidades pedagógicas desde una perspectiva de género. Fue fundamental para todo el proceso de realización del producto comprender la articulación del género con la comunicación/educación como una alianza epistemológica que permite trazar nuevos horizontes políticos y delinear nuevas claves para repensar la construcción social de los sentidos, los procesos de formación de sujetos y su vinculación con las relecturas del mundo en clave de género.

La realización de materiales **educomunicacionales**<sup>7</sup> en Educación Sexual Integral debe ser pensada necesariamente como un proceso que se enmarca en la articulación **comunicación/educación/género** ya que la ESI implica inevitablemente una revisión, deconstrucción y reabordaje de esos sentidos comunes construidos en torno a la sexualidad y el género, y reproducidos históricamente en los procesos educativos -entre otros espacios. En ese sentido, resultan sumamente pertinentes los aportes de la escritora, activista de la disidencia sexual y maestra val flores, quien en su texto *Tropismos de la disidencia* nos invita a pensar a la Educación Sexual Integral como

“un campo de tensión crítica, un territorio de disputas de saberes, de modos de subjetivación, de paradigmas de inteligibilidad del género, de valores sociales y culturales, en definitiva, una disputa por la legitimidad de ciertos cuerpos, ciertas prácticas, ciertos deseos” (2017; p.152)

---

<sup>7</sup> El concepto de educomunicación, acuñado por primera vez por Mario Kaplun en 1979, es utilizado en este trabajo como sinónimo de comunicación/educación. Se considera que comunicación/educación se constituye como campo y educomunicación como el sustantivo que corresponde a la condición de cualquier experiencia, proceso o material que se construya/constituya posicionándose desde el campo de la comunicación/educación. Para ello se tuvo en cuenta la definición de Coslado que, a partir de la lectura de Kaplun, establece que “La educomunicación es un campo de estudios interdisciplinar y transdisciplinar que aborda las dimensiones teórico-prácticas de dos disciplinas: la educación y la comunicación” (2012; p.158)

Por su parte, atendiendo a las particularidades del presente trabajo que busca diseñar, planificar y producir un ciclo de cortos audiovisuales en **Educación Sexual Integral (ESI)**, y entendiendo que en nuestro país contamos con una Ley que la establece como un derecho y la regula, es preciso comprender sus alcances y obligaciones. De este modo, la Ley N° 26.150 establece en su artículo primero que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en todos los niveles y establecimientos educativos, ya sea que se trate de instituciones de gestión privada o pública y de jurisdicción municipal, provincial o nacional.

Esta aproximación nos permite comprender a la ESI como un **derecho humano** de todos los niños y adolescentes. Para ello, Cahn, Lucas, Cortelletti y Variano en la guía publicada en el 2020 titulada *Educación sexual integral. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia* establecen que la ESI debe ser “un espacio sistemático y continuo de enseñanza y aprendizaje que no se limita a una sola intervención educativa” ya que “entiende que es necesario educar en sexualidad en todas las etapas de la vida educativa (...)”. (p. 31; 2020). En ese sentido, entendiendo la urgencia que establece la ESI de educar en sexualidad, resultan claves los aportes de Morgade (2011), que determina que “la **sexualidad** está en todas partes porque es una dimensión de la construcción de la subjetividad que trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad o una expresión de la intimidad” (p.10).

En este punto, entendiendo que es necesario situarnos hacia el interior de la escuela, nuevamente Val Flores nos aporta una reflexión sumamente enriquecedora, ya que establece que

“las sexualidades en la escuela se hablan y se hacen en todo momento y espacio, y es un asunto público y político porque a cada momento estamos transmitiendo nuestras ideas acerca de las sexualidades, de las formas sociales y culturales autorizadas y sancionadas de vivir los géneros, de las habilitaciones y proscripciones de la moral que nos guía, de los prejuicios y estereotipos de las leyes de la normalidad” (2017; p.151)

En ese sentido, la autora realiza una reflexión pertinente respecto a la ley de Educación Sexual Integral, ya que destaca que esta legislación que establece la necesidad de hablar de sexualidades de géneros en el aula “también lo hace desde un lugar que no es neutro ni imparcial” (2017; p.152) por lo que la ESI se convierte también en un lugar de disputa. Los aportes de Henry Giroux en este punto son fundamentales, ya que el mismo, en su texto *Los profesores como intelectuales transformativos* establece que “las escuelas no se limitan simplemente a transmitir de manera objetiva un conjunto común de valores y conocimiento” sino que, muy por el contrario “son lugares que representan formas de conocimiento, usos lingüísticos, relaciones sociales y valores que implican selecciones y exclusiones particulares a partir de la cultura general”. (2001; p.65)

Tal como indica el educador Paulo Freire en su texto *Pedagogía de la autonomía* “nadie puede estar en el mundo, con el mundo y con los otros de manera neutral” (1996; p.36), por

lo que es fundamental reconocer que los procesos de enseñanza-aprendizaje necesariamente se encuentran mediados por la experiencia, las subjetividades, las particularidades, los contextos tanto de los estudiantes como de los docentes -y de toda la comunidad educativa en su extensión.

En esa línea, resulta necesario entonces también indicar que el posicionamiento político pedagógico del presente trabajo se encuentra profundamente mediado por dos cuestiones centrales: mi paso por esta casa de estudios y mi lugar de enunciación. Respecto a la primera cuestión, considero importante mencionar que a lo largo de trayecto formativo dentro de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social tuve la oportunidad de conocer una perspectiva sobre la educación profundamente emancipadora, comprometida, situada y sin medias tintas. La educación en la Universidad Nacional de La Plata, pero particularmente en esta facultad, no se esconde detrás de conceptos como la objetividad, la verdad ni la neutralidad sino que efectivamente enseña -y enseña a enseñar- a partir de procesos, mediante los vínculos y desde una posición política explícita.

Para lograr definir la segunda cuestión fue sumamente clarificador leer a José Ignacio Scassera, ya que en su ensayo *Yo Marica-Docente* nos comparte, a través de su experiencia, la importancia de construir su propia plataforma de enunciación como docente marica. Scassera establece que "(...) la plataforma de enunciación que se sabe disidente puede empoderar la intervención y habilitar vías empáticas con lxs estudiantes" (2018; p.146). Sobre esto, continúa destacando que "proponer nuevas estéticas, estilos e identidades a la niñez y adolescencia que nos toca acompañar como docentes, habilita en ellxs y en nosotrxs nuevos horizontes de posibilidades, nuevos mundos posibles y nuevas narrativas a producir".

Así, me resultó fundamental establecer mi propio posicionamiento desde el cual he realizado la totalidad de este Trabajo Integrador Final. En términos de Scassera entonces, mi plataforma de enunciación parte necesariamente de mi militancia transfeminista, nacional y popular; es indudablemente disidente porque se encuentra atravesada por mi identidad lésbica; es comprometidamente latinoamericana, también argentina y bonaerense, porque es el territorio en el que nazco, crezco, pienso, me formo y pretendo participar de procesos de formación; y por último se enmarca, indefectiblemente, en la educación popular, en la pedagogía de la ternura, reconociendo a la escuela como un territorio de disputa, pero fundamentalmente, en palabras de Ruth Zurbriggen, como aquella que da posibilidades de vivir vidas dignas de ser vividas (2021; p.26)

### *3.2.2 Aproximaciones sobre el soporte y la construcción de materiales educomunicativos*

Para la selección del formato **audiovisual** como soporte de la producción se tuvieron en cuenta los aportes de la pedagoga Rosalía Romero Tena, quien en su texto *Utilización*

*didáctica del video* nos presenta una conceptualización sobre la potencialidad del audiovisual en la realización de materiales educomunicativos. La autora desarrolla que el video didáctico encuentra su asidero en su intención motivadora ya que “más que transmitir información exhaustiva y sistematizada sobre el tema, pretende abrir interrogantes, suscitar problemas, despertar el interés de los alumnos, inquietar, generar una dinámica participativa etc. ...” (Romero Tena, 1996; p.135). Esta caracterización se encuentra sumamente vinculada con los objetivos y los modos en los que se desarrollan los contenidos en Educación Sexual Integral por lo que fue definitorio para el proceso de producción de este trabajo el acercamiento a las definiciones de la autora.

En ese sentido, se volvió necesario determinar las diferencias entre un producto audiovisual y un producto audiovisual con fines didácticos, debido a que los propósitos y las formas de ejecución de un material audiovisual pensado especialmente para ser trabajado dentro del aula difieren de manera sustancial de un video destinado a su difusión en redes o un material pensado para la televisión. Para esto resultó fundamental el encuentro con los aportes del Profesor en Tecnología Educativa Manuel Cebrián de la Serna, quién define al **video educativo** como aquel “que esté diseñado, producido, experimentado y evaluado para ser insertado en un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje de forma creativa y dinámica” (1994; p.34). A partir de esta definición se abrieron nuevas preguntas: ¿cómo es posible considerar que un material audiovisual efectivamente ha sido diseñado y producido concretamente para ser utilizado en procesos de enseñanza-aprendizaje?, ¿qué condiciones debe cumplir?, ¿qué estrategias y herramientas pueden resultar de utilidad para garantizar el carácter educomunicativo de un producto audiovisual?

En la búsqueda de respuestas para todos esos interrogantes, Mario Kaplún realiza un aporte que permite el acercamiento a definiciones y decisiones sobre el proceso de realización de este trabajo. En su texto *Contenidos, itinerarios y juegos* (2002), el autor desarrolla, en concordancia con Romero Tena, que un **material educativo** “no es solamente un objeto (texto, multimedia, audiovisual o cualquier otro) que proporciona información, sino que, en un contexto determinado, facilita o apoya el desarrollo de una experiencia de aprendizaje” (p.143). Pero es concretamente el aporte que realiza Kaplún sobre la dimensión comunicacional del material educativo, la mediación del proceso de enseñanza-aprendizaje, el que resulta clarificador frente a los interrogantes enunciados; el autor establece que un enfoque comunicacional en la producción de todo material educativo supone incluir

“una intensa etapa de prealimentación, encaminada a captar las ideas, percepciones, experiencias y expectativas que, sobre la asignatura o tema a ser tratado tiene, si no la totalidad de los futuros estudiantes, al menos un conjunto representativo de ellos. La experiencia demuestra que, cuando a través de esta prealimentación el equipo docente se impregna de la realidad de los potenciales educandos, la forma de presentar los contenidos

y el tratamiento del tema se modifican sustancialmente". (Kaplún, 1992. Como cita Huergo, 2007)

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la etapa de prealimentación mencionada por Kaplún es que se han tomado las decisiones metodológicas de este trabajo, particularmente en relación a la utilización del método entrevista en profundidad que permite relevar las necesidades, apreciaciones, urgencias e intereses de los estudiantes y el equipo docente encargado de los talleres específicos de ESI en el Liceo Víctor Mercante. La información recabada en los diálogos con los sujetos entrevistados formó parte de la elección de las temáticas y del enfoque de todos los cortos que componen el ciclo. El desarrollo respecto al marco metodológico y las decisiones llevadas adelante en función del mismo se encuentran especificadas en el apartado siguiente de esta memoria.

### **3.3 Marco metodológico**

#### *3.3.1 Modificaciones metodológicas al plan original*

En el proceso de realización de este trabajo, fundamentalmente durante la etapa de prealimentación o reproducción, se tomaron decisiones metodológicas que constituyeron una modificación a los métodos presentados en el Plan de trabajo. Inicialmente se realizaría una encuesta masiva a estudiantes de todos los años con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de aportes posibles. Sin embargo, determinados procesos institucionales y burocráticos vinculados con el establecimiento a trabajar no permitieron que la comunicación con los estudiantes se diera en los plazos pensados para la realización de la etapa de prealimentación.

Antes de comenzar con el proceso de realización de este TIF, se presentó el plan de trabajo a la Secretaría y la Directora de la escuela con el objetivo de que conocieran el proyecto y supieran de qué se trataba, ya que el mismo estaría sumamente involucrado con la institución. El proyecto fue muy bien recibido por el equipo directivo del Liceo Víctor Mercante, celebrando el enfoque, la idea y el producto final, pero la modalidad de encuesta masiva -aun cuando se proponía bajo modalidad virtual- no fue permitida debido a las normativas sanitarias.

Esto se debió a que, al momento de la comunicación con la escuela, la modalidad de asistencia al establecimiento era semipresencial y solo se podría aprobar la utilización de la herramienta de encuesta si todos los responsables -madres, padres o tutores- de los estudiantes consentían expresamente la realización de la misma. La única manera de hacerlo era esperar a la vuelta a la presencialidad a comienzos del año 2022, aguardar a que las clases transcurrieran con normalidad, enviar las notas vía preceptoría, esperar respuesta de todos los responsables y luego comenzar a diseñar la forma adecuada para enviar la



encuesta. De este modo, los plazos se extenderían hasta mediados de este año solo para comenzar con la etapa diagnóstica de la realización de este TIF, por lo que se decidió utilizar otra metodología para la realización de la etapa de prealimentación con los estudiantes.

Se accedió, entonces, a otra vía para conversar con los estudiantes. Mediante contactos personales directos tuve la posibilidad de tener diálogos en profundidad con estudiantes del Liceo. Esta modalidad de contacto no posibilitaría la masividad que alcanzarían las encuestas pero sí habilitó la posibilidad de utilizar otro tipo de metodología que permitiría tener un diálogo más profundo, extenso y complejo con los estudiantes. Es por esto que decidí utilizar el método de entrevista en profundidad para el relevamiento de las necesidades e inquietudes de los estudiantes

En este punto, se materializó una segunda cuestión que modificó el método presentado en el plan: el proceso inició pensando en realizar una encuesta con preguntas cerradas y estandarizadas y se terminó ejecutando mediante la realización de preguntas abiertas y diálogo fluido. Es por ello, que el número de estudiantes con los que se mantuvo diálogo se redujo a seis, con representantes de los años de tercero a sexto.

Tanto la diferencia cuantitativa en la población seleccionada como el recorte realizado en los años del nivel secundario a los que se acudió para ejecutar las entrevistas, se encuentran desarrollados en el apartado siguiente

### *3.3.2 El método de entrevista en profundidad*

El momento de pre-producción del ciclo de cortos audiovisuales constó de dos etapas: por un lado, la recolección de información e investigación mediante la lectura de fuentes, textos, visualización de documentales y productos audiovisuales educativos para la escritura del guion. Y, por otro, la etapa central y más significativa en materia metodológica: la realización de las entrevistas, lo que constituyó la etapa de prealimentación siguiendo los lineamientos de Kaplún.

Se llevó adelante la investigación sobre el público objetivo, sus necesidades, sus condiciones materiales y simbólicas preexistentes con el fin de que el producto final sea efectivamente aplicable en las aulas del Liceo Víctor Mercante; funcional para el equipo docente y respetuoso de la vacancia temática expresada por los estudiantes en materia de Educación Sexual Integral.

Para esto, se investigaron previamente distintos métodos para obtener la información tanto de las docentes que llevan adelante los talleres de ESI como de los estudiantes. Fue necesario tener en cuenta los objetivos planteados para la realización del trabajo, las condiciones de posibilidad para la ejecución del método seleccionado, las contingencias sanitarias relacionadas con la pandemia del coronavirus y las limitaciones burocráticas e institucionales para el acceso a los estudiantes.

Al momento de la indagación sobre distintos métodos para la obtención de la información los aportes de Marrandi, Archenti y Piovani en su texto *Metodología de las ciencias sociales* resultaron sumamente esclarecedores. A partir de la lectura de los autores se llegó a la definición del concepto de **entrevista en profundidad** que establece que la misma es

“una forma especial de conversación (...) dirigida y registrada por el investigador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional continuo, y con cierta línea argumental por parte del entrevistado, acerca de un tema de interés definido en el marco de la investigación” (2007 p. 216).

Particularmente la definición de estos autores del método de entrevista en profundidad fue de suma utilidad para constituir el marco metodológico de este trabajo, ya que los mismos establecen una clasificación para las distintas posibilidades de entrevista que permitieron la ejecución de los encuentros con los destinatarios fuente en un contexto donde la pandemia por coronavirus aún significaba ciertos impedimentos. En esa línea, se establecen nueve modalidades posibles de entrevista en profundidad que encuentran su categoría según el tipo de contacto entre las personas que componen el diálogo y el grado de espontaneidad en el que se desarrolla ese vínculo.

Para el diálogo con Paulina Bidauri, una de las docentes del taller, se aplicó el método de **entrevista en profundidad** bajo su tipología de **entrevista personal no estructurada**. Este tipo de entrevista se caracteriza por presentarse bajo el tipo de contacto personal (como diríamos en tiempos de post-pandemia: presencial) y un grado de espontaneidad alto, lo que permite generar un diálogo prolongado, extenso, con el nivel de confianza que requiere el abordaje de problemáticas vinculadas a la Educación Sexual Integral. Rosana Guber explica esto más claramente en su definición de entrevista cuando destaca que "la entrevista es un proceso en el que se pone en juego una relación social" (2001; p.236). Indefectiblemente en esa relación social, en esa vinculación personal -que se encuentra mediada, paradójicamente, por un intercambio instrumental- se ponen en juego las subjetividades, sensibilidades, intenciones, intereses e intimidad de todos los sujetos afectados.

Por su parte, la elección del método tuvo una variación en la concreción del diálogo con Flavia Tersigni, la pareja pedagógica de Paulina, ya que debido a contingencias vinculadas a la pandemia se optó por utilizar la tipología de **entrevista virtual no estructurada**. Este tipo de entrevista también se cataloga como entrevista en profundidad con la diferencia de que el tipo de contacto se dio bajo la modalidad telefónica y virtual (una instancia bajo llamado telefónico y otra mediante diálogo sincrónico por videoconferencia). El grado de espontaneidad, en este caso, se dio bajo dos modalidades también: en el caso del llamado telefónico se realizó una entrevista semiestructurada, con algunas preguntas previamente presentadas a la entrevistada, ya que el diálogo con Flavia se dio después de la entrevista con Paulina, lo que permitió pensar en interrogantes concretos para indagar de manera inicial. Por otro lado, el encuentro virtual sincrónico sí se dio bajo un grado alto de espontaneidad con una entrevista no

estructurada que permitió un diálogo fluido para abordar las inquietudes y problemáticas detectadas por las docentes en relación con la producción a desarrollar en este trabajo.

El método seleccionado para conocer las inquietudes, necesidades y problemáticas de los propios estudiantes fue el de **entrevista virtual semiestructurada**. Inicialmente, en el plan presentado para la realización de este TIF, se había elegido el método de encuesta, sin embargo, luego de un diálogo con la dirección del Liceo Víctor Mercante este método fue descartado ya que, por limitaciones administrativas e institucionales también vinculadas a restricciones sanitarias, no fue autorizada la realización de una encuesta masiva. De este modo, considerando que no contar con el testimonio de los estudiantes era una pérdida significativa para el diagnóstico, proceso de investigación, elección de temáticas y elaboración de la planificación del ciclo audiovisual, se optó por utilizar el método de entrevista en profundidad también con los estudiantes. Para ello, se llevó adelante una serie de seis entrevistas virtuales categorizadas bajo el tipo de contacto virtual mediante intercambios por plataformas de comunicación tales como *Whatsapp*. A su vez, se llevó adelante en un grado medio de espontaneidad, lo que la clasifica -según los autores- como una entrevista semiestructurada. Esto se debe a que inicialmente se le brindaron a los estudiantes preguntas estandarizadas con el objetivo de reconocer algunas apreciaciones, información y problemáticas generales y, posteriormente, el diálogo continuó bajo una modalidad no estructurada, conversando e indagando mediante repreguntas en función de las respuestas obtenidas.

Debido a que no pudo ser posible el acceso a los testimonios de los estudiantes por la vía institucional, se optó por utilizar la técnica que Marrandi, Archeti y Piovani definen como **“bola de nieve”**: a partir de un contacto inicial y sus redes personales se busca ampliar de manera progresiva el grupo de potenciales entrevistados que compartan las características del primero. En nuestro caso, esas características fueron: que sean estudiantes cursantes del Liceo Víctor Mercante y que hayan tenido la experiencia de los talleres específicos de Educación Sexual Integral antes de la pandemia en forma presencial y durante la pandemia en forma virtual. Esto permitiría obtener de los estudiantes una visión comparativa de los procesos de enseñanza aprendizaje en ESI pero también de las necesidades, urgencias y vacancias temáticas en sexualidad y género pre y post pandemia. Este criterio excluyó únicamente, entonces, a los estudiantes de primer y segundo año por lo que se pudieron realizar las entrevistas a estudiantes de tercer a sexto año del nivel secundario.

Es preciso mencionar en este punto que, si bien el objetivo inicial de las encuestas era acceder a la mayor cantidad de testimonios posibles de estudiantes diversos, la intención de la etapa de diálogo se vio modificada al seleccionar un nuevo método que permitiría conocer más profundamente la información que se pretendía recabar a modo de fuente para la diagramación del ciclo de cortos, su planificación y desarrollo de guiones. Aquí la aplicación

del **criterio de saturación** definido por Glaser y Strauss (1967) resulta fundamental. Este criterio establece que la cantidad de entrevistas a realizar tiene relación directa con la capacidad de aporte de elementos desconocidos o aspectos que no han sido abordados hasta el momento por nuevos contactos. Considerando, entonces, que se realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas que permitieron un diálogo prolongado y fluido con estudiantes, y luego de observar y sistematizar las respuestas obtenidas, se llegó a la conclusión de que el criterio de saturación se encontró agotado al llegar a la sexta entrevista. Por último, es necesario aclarar que algunos de los estudiantes entrevistados indicaron su preferencia por figurar sin su nombre, como anónimos o sólo bajo su inicial, ya que dentro de las entrevistas se les consultó al respecto y algunos mencionaron sentirse más cómodos para responder bajo esta modalidad.

### *3.3.3 Método de selección de las temáticas de los cortos: modificaciones al Plan de Trabajo*

En el Plan de Trabajo presentado para la realización de este TIF se desarrollan ciertas cuestiones respecto a la diagramación del ciclo de cortos audiovisuales educomunicativos en ESI, los ejes temáticos abordados y los modos sugeridos de su utilización en el aula que se vieron modificadas en el proceso de investigación, diagnóstico y ejecución del mismo.

Durante el proceso de diagnóstico se realizaron entrevistas a las docentes Paulina Bidauri y Flavia Tersigni que me permitieron comprender que existen diferencias fundamentales a tener en cuenta entre las necesidades temáticas que tienen los estudiantes y las necesidades didácticas que tienen las docentes para abordar los lineamientos de la Educación Sexual Integral en los talleres específicos. No siempre existe una correlación entre los temas que los estudiantes demandan trabajar en el aula en materia de ESI y las áreas de vacancia que las docentes detectan en lo que respecta a la producción de materiales educomunicativos audiovisuales.

Un ejemplo clave se encuentra en las aulas de cuarto año. Según Paulina, obtener información sobre métodos de prevención de embarazos no intencionales y prácticas sexuales es una demanda espontánea y permanente de los estudiantes de cuarto año, así lo expresaba en uno de los diálogos:

“Abordamos todo lo que es métodos de prevención de embarazos no intencionales con absoluto detalle y exigencia, en cuarto casi que los talleres están pensados como una consejería grupal de salud integral y funciona siempre. Funciona en el sentido de que es lo esperado, es lo requerido. Están desesperados, hay que escuchar que quieren aprender, desesperados por saber eso, aparece la demanda en sí misma, no es necesario introducir el tema. Métodos de prevención de embarazos no intencionales y prácticas sexuales es demanda espontánea, permanente, todo el tiempo. Se animan más a preguntar en la escuela cuando

tienen el lugar para hacerlo y eso hay que generarlo porque el sistema de salud todavía no es un lugar donde las adolescencias van a ir a preguntar.”

La expresión de urgencia y necesidad de los estudiantes por conocer los métodos de prevención de embarazos no deseados me llevó a preguntar a Paulina si les sería útil que uno de los cortos del ciclo se dedique específicamente a desarrollar cuáles son los métodos disponibles en nuestro país incluidos en el Programa Médico Obligatorio y cómo se utilizan. Una demanda tan notoria, permanente y sostenida con el paso de los años me pareció sumamente interesante para abordar en alguno de los cortos, sin embargo, la respuesta de la docente fue rotundamente opuesta: nunca serviría un material audiovisual para abordar métodos porque los estudiantes necesitan preguntar, necesitan debatir, necesitan tocar un diu, un preservativo, un blister de pastillas. El método de enseñanza-aprendizaje es otro, ¿cómo un video de cómo luce un parche anticonceptivo podría reemplazar la experiencia de tocarlo, tenerlo entre los dedos y recibir respuestas inmediatas ante sus múltiples dudas e inquietudes?

De hecho, el abordaje de las docentes en el aprendizaje sobre métodos de prevención de embarazos no deseados y de transmisión de infecciones por vía sexual también fue una cuestión resaltada por los propios estudiantes entrevistados. Simona (17) destacó como uno de los momentos clave de su contacto con la ESI en la escuela la clase en la que las docentes llevaron al aula preservativos y un diu, elementos que nunca había tenido la oportunidad de ver y tocar “en vivo y en directo”, lo cual constituyó para ella “una experiencia muy interesante ya que no conocía cómo se veían varios de los métodos o tenían una idea distinta de ellos”. De este modo, a raíz de aquella entrevista comprendí que no era posible anticipar una lista de ejes temáticos como fueron estipulados en el plan de trabajo sin antes conocer las problemáticas y necesidades de los estudiantes y fundamentalmente las áreas de vacancia en materiales audiovisuales educomunicativos útiles para la población específica del Liceo Víctor Mercante de La Plata. Siendo que el ciclo de cortos pretende ser una producción situada y efectivamente aplicable en la escuela seleccionada por el equipo docente, sería clave, entonces, conocer cuáles son esas temáticas en las que las docentes reconocen una falta de recursos pedagógicos para utilizar dentro del aula. Esos temas se corresponden con los ejes tipificados en los lineamientos básicos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, pero el recorte realizado de los temas de cada corto está desarrollado en pos de generar la producción de un contenido que responda a la vacancia específica mencionada por los destinatarios dentro de las entrevistas.

De este modo, en lugar de desarrollar como tema “diversidad sexual: identidades, deseos y derechos en Argentina” se diseñó un corto específico titulado “Lo **íntimo** en espacios **públicos**: baños universales e identidad de género. La intimidad y la privacidad en los espacios públicos/comunes.” La inclusión del mismo y su abordaje responden a una demanda

específica expresada por las docentes en las entrevistas ya que, debido a las modificaciones institucionales realizadas a partir de la necesidad de respetar medidas sanitarias en la vuelta a la presencialidad, se implementaron baños universales, baños de uso común o baños sin género en la escuela.

De igual manera se dio con todos los temas que se desarrollan en los cortos. En el Plan de Trabajo se especificaron siete temas que se sugerían para abordar, a saber: “masculinidades: mandatos y privilegios”; “diversidad sexual: identidades, deseos y derechos en Argentina”; “vinculos sexoafectivos: consentimiento y amor romántico”; “violencias de género: tipos y modalidades”; “menstruación: qué es, cómo funciona y por qué puede ser un factor de desigualdad”; “ahora que es ley: acceso al protocolo de interrupción voluntaria del embarazo”; “sexualidad en la era digital: cuidados, precauciones y acoso virtual”. Los mismos serían presentados a las docentes y estudiantes en las entrevistas con el objetivo de conocer si respondía a sus necesidades. Sin embargo, el diálogo y la etapa de prealimentación demostró que las urgencias y los temas de interés de las destinatarias surgen de modo espontáneo durante las entrevistas, por lo que se escuchó y recolectó la información para la selección de los temas definitivos que se encuentran desarrollados en la planificación del ciclo.

Es por esto, que se establecieron los criterios de selección como metodología para cumplir con el objetivo de construir una producción situada sin abandonar los lineamientos del Programa Nacional de ESI ni las particularidades que demanda la lectura del contexto post pandémico.

### *3.3.4 Criterios utilizados para la selección de las temáticas*

Para la selección de las temáticas desarrolladas en cada uno de los cortos audiovisuales que componen el ciclo fue necesario tener en cuenta tres dimensiones que se relacionan directamente con la perspectiva teórico política de este trabajo y con los objetivos establecidos para su realización.

Estas tres dimensiones fueron determinadas en función de establecer criterios para la metodología de selección de las temáticas de los cortos audiovisuales que componen el ciclo planificado para este trabajo. Las dimensiones contempladas para el establecimiento de criterios de selección temática de cada corto fueron: a) el desarrollo de un producto situado para las destinatarias seleccionadas b) el cumplimiento con los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral; y c) la construcción de una producción que tenga en cuenta las nuevas herramientas y estrategias de aplicación de la ESI en un contexto de postpandemia. Se construyeron entonces tres criterios metodológicos que buscan abarcar respectivamente cada una de esas dimensiones, persiguiendo el objetivo de que los temas desarrollados en el ciclo de cortos pudieran tener en cuenta de alguna manera todas estas cuestiones a

atender que resultan -como ha sido indicado previamente en esta memoria- la esencia del trabajo que pretende ser una propuesta de material pedagógico integral. Para que la producción cumpliera con cada dimensión se realizaron distintas acciones metodológicas y se utilizaron categorías pedagógicas de Educación Sexual Integral específicas. A saber:

Para cumplir con la dimensión a) el desarrollo de un producto situado para les destinatarios seleccionados, se realizó la etapa de prealimentación mediante el método de entrevistas en profundidad a docentes y estudiantes a los que está dirigido el corto. De este modo, se construyó un criterio de selección temática basado en las necesidades, urgencias, sugerencias, observaciones y vacancias temáticas obtenidas como información en los diálogos con los sujetos implicados.

Para incluir en la producción la dimensión b) el cumplimiento con los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral, se tuvieron en cuenta los cinco ejes temáticos de la ESI especificados en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Los mismos son “reconocer la perspectiva de género; respetar la diversidad; valorar la afectividad; ejercer nuestros derechos y cuidar el cuerpo”. Para ello, se tuvo en cuenta, para la selección de los temas, que los cortos respondan al menos a uno de los ejes mencionados. En este punto, es preciso destacar que, aunque en la práctica estos ejes son transversales y se abordan de manera simultánea, los mismos se utilizaron como criterio de selección con el objetivo de que el producto cumpla con alguno de los lineamientos normativos básicos de la legislación. Además, este método permitió tener un orden y variedad de temas a tratar a lo largo del ciclo. Por último, con la finalidad de enmarcar este trabajo en su contexto histórico se tuvo en cuenta para la elección de los temas del ciclo la dimensión c) la construcción de una producción que tenga en cuenta las nuevas herramientas y estrategias de aplicación de la ESI en un contexto de postpandemia. A partir del diálogo con las docentes, específicamente la entrevista realizada con Paulina Bidauri, tuve acceso a un nuevo texto publicado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Instituto Nacional de Formación Docente durante la pandemia titulado *Las puertas de entrada de la ESI y la vuelta a la escuela*. Las “puertas de entrada” son una herramienta pedagógica preexistente a la pandemia y establece diferentes modos de abordar la Educación Sexual Integral desde distintos puntos de vista y espacios. Sin embargo, este nuevo texto resultó una lectura fundamental para el desarrollo del presente trabajo ya que no solo aborda los modos posibles en los que puede implementarse la ESI dentro de las instituciones, sino que también lo hace desde una perspectiva de educación postpandémica, contemplando las urgencias, necesidades y problemáticas de la coyuntura en la vuelta a la presencialidad de las escuelas.

Las puertas de entrada mencionadas en el texto son: 1) la reflexión sobre nosotros mismos como docentes en vinculación con la ESI; 2) la enseñanza de la ESI en la escuela, a través de la cual se presentan tres categorías: a) el propio desarrollo curricular de la ESI; b) la

organización de la vida cotidiana institucional -en este caso el Liceo Víctor Mercante-; y c) la actuación frente a episodios que irrumpen la escuela. Y 3) la vinculación, la relación, entre las familias, la escuela y la comunidad.

Las puertas de entrada se constituyeron entonces como un tercer criterio de selección temática, para lo que se buscó que cada corto permitiera el desarrollo de las temáticas desde, al menos, alguno de estos abordajes posibles. Esto permite cumplir el objetivo de que el material producido para este trabajo sea efectivamente útil para la comunidad del Liceo.

Los modos en los que cada uno de estos criterios se utilizaron para la selección de cada una de las temáticas que componen los cortos del ciclo se encuentran desarrollados en el capítulo siguiente.

## **Capítulo IV: La producción**

### *4.1. Elección de las temáticas en función de los criterios de selección*

A continuación, se desarrollará la información y análisis realizado a partir de las entrevistas que constituyeron el primer criterio de selección “la vacancia temática según les destinataries” para cada uno de los cortos que componen el ciclo *ESI a la carta*. Luego se desarrollarán los modos en los que fueron aplicados los dos criterios restantes relacionados con los ejes de la ESI y las puertas de entrada de la ESI en la vuelta a la presencialidad con el objetivo de indicar el modo en el que ha sido aplicado cada uno de estos criterios en la selección de todos los temas que componen los cortos audiovisuales.

#### *4.1.1. Primer criterio: La vacancia temática según les destinataries*

##### **1) Esa porción de nuestro cuerpo: pensar la genitalidad desde la sexualidad**

Durante el desarrollo de la etapa de prealimentación la vacancia de materiales pedagógicos audiovisuales que aborden una descripción de la anatomía genital, que eviten caer en discursos biologicistas y cis-sexistas, estuvo muy presente en el diálogo con las docentes. Los lineamientos de la Educación Sexual Integral, desde la perspectiva de género e incorporando las discusiones de los feminismos, dejan muy en claro que reducir la sexualidad a la biología reproduce sentidos conservadores, trans excluyentes y reduccionistas. Sin embargo, la necesidad de explicar el cuerpo, los genitales, su funcionamiento y su vinculación directa con la sexualidad es también un contenido fundamental de la ESI.

Para las docentes, Paulina y Flavia, este tema resulta una prioridad ya que en los encuentros con les estudiantes ellas perciben una gran dificultad de comprensión, una ausencia de conocimientos previos considerable y una complejidad en abordar la enseñanza del cuerpo,



desde la ESI, con perspectiva de género, sin dejar de lado la explicación anatómica concreta, pero, a su vez, sin caer en biologicismos peligrosos.

Según Paulina “sigue siendo extremadamente complejo trabajar las dimensiones de la anatomía y la fisiología en las escuelas”. Para ilustrar esta complejidad da un ejemplo clave:

“En primero y a veces en segundo nosotras volvemos a explicar cosas del orden de lo impensable que no hayan podido pensar: esto está acá, esto está acá, por acá hacés caca, por acá hacés pis... y decís ¿qué onda esto? Estamos desde el jardín diciéndoles las partes del cuerpo, algo pasa a nivel de la captación, de la expropiación de ese saber o de la propia resistencia subjetiva a anclar algo de lo subjetivo en lo real del cuerpo. Una ajenidad al propio cuerpo. Y como la enseñanza en sexualidad, en ESI, tiene todo este rigor de desmarcarse -afortunadamente- de la biología, encontramos una falencia. Porque es un espacio que no podés descuidar”.

En ese sentido, frente a la pregunta por los materiales existentes para abordar este tema las docentes expresaron su preocupación respecto a la ausencia de materiales pedagógicos ilustrativos que cumplan con las tres cuestiones que ellas consideran fundamentales para la enseñanza del cuerpo: la descripción anatómica científica y exacta, la narrativa de la genitalidad desde la sexualidad y la perspectiva de diversidad corporal. Sobre ello Flavia expresó que

“En relación al cuerpo y los cambios corporales el material que abunda es bastante biologicista y binario, sobre todo para los primeros cursos de secundaria o final de la escuela primaria. Sin embargo, hay que enseñar cuestiones relacionadas con la biología sin perder de vista lo que tenemos que garantizar como derecho que es el respeto a la diversidad sexual y de género”.

Por su parte, Paulina hizo hincapié en qué cuestiones debería tener en cuenta un material de estas características:

“Me encantaría tener un material audiovisual que produjera con rigurosidad alguna explicación pero que sea lo suficientemente amable y convocante como para ser entendida. Respetando todos los criterios de las diversidades, todos los cuerpos, no un cuerpo, corporalidades y funciones. Y por supuesto también discutiendo por qué cuando hablamos de sexualidad no podemos hablar de “aparato reproductor”, porque eso está dirimido en términos de interlocución de a qué hace alusión, como si nuestro “aparato reproductor” lo usáramos sólo para reproducirnos. Pero también tenemos que explicar esa funcionalidad de nuestro aparato interno y externo”.

Estos aportes resultaron claves, ya que dejaron a la vista la necesidad de las docentes, la importancia para les estudiantes y la ausencia de materiales audiovisuales sobre este tema y con este enfoque. Un corto audiovisual sobre cuerpo que explicara los sistemas genitales, sin asociarlos a un género en específico, vinculando su función con una perspectiva de la sexualidad, comprendiendo que el nombre “aparato reproductor” o “sistema reproductor” de todos los libros de biología o hasta de los materiales de ESI más antiguos, ya no puede formar parte de los sentidos y las narrativas cuando hablamos del cuerpo en educación sexual integral.

El concepto “aparato reproductor” vincula la genitalidad únicamente a su función reproductora lo que presenta tres problemas: primero, reduce a los genitales a su función reproductora, despojandolos de toda perspectiva de sexualidad; segundo, encasilla los genitales en una única función que simplemente se cumple cuando la vinculación sexual es pene-vagina, lo que invalida otras experiencias sexuales; y tercero, presenta a la genitalidad desde un abordaje reproductivo, función que justamente les destinataries de la información -pre púberes, púberes y adolescentes de entre 11 y 18 años- buscan constantemente desactivar o evitar.

De este modo, bajo el criterio de selección temática impulsado por las necesidades y urgencias de las docentes de ESI del Liceo Víctor Mercante, se estableció la vacancia respecto a la producción del corto **Esa porción de nuestro cuerpo: pensar la genitalidad desde la sexualidad**

## **2) El cuidado como parte del placer: Pensarnos con otro mapa.**

Los sentidos comunes en torno a los alcances y los contenidos abordados en educación sexual en general se vinculan de manera directa con los métodos de prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. Y si bien esta es una demanda de les estudiantes, un lineamiento clave del Programa Nacional de ESI y un tema fundamental para trabajar en las aulas existen múltiples ejes de abordaje de esta temática.

Si bien en el Liceo Víctor Mercante las docentes de ESI dedican clases enteras a explicar el funcionamiento y mostrar métodos anticonceptivos también existe otra preocupación más estructural que en el diálogo con Paulina surgió como un tema clave: el trabajo exhaustivo para vincular el cuidado y el placer, “la combinatoria perfecta” le llaman.

Antes de conocer qué métodos y cómo es sumamente importante que les estudiantes estén en contacto con una perspectiva del cuidado que les permita asociarla con prácticas más placenteras. ¿Cómo puedo sentir más placer? Eligiendo prácticas cuidadas, porque saber cómo cuidarte y tener esa tranquilidad, en las primeras experiencias sexuales, definitivamente permite vivir la sexualidad de una manera más placentera. La problemática existe en las prioridades que tienen les adolescentes, no consideran que lo más importante en una relación sexual es que sea placentero, sino que no se corra riesgos. Así lo ilustraba Paulina en nuestro diálogo:

“Si vos preguntás ¿qué te importa más? ¿disfrutar o saber cuidarte? te dicen saber cuidarte, es una respuesta sensata. Eligen no correr riesgo teórico, pero se juega lo otro, porque el placer precisamente está para eso en la vida, para tensionar, te pones en riesgo porque finalmente lo que pulsa es la tendencia a la satisfacción. El tema es que puedas pensar esa tendencia a la satisfacción vinculada al cuidado”

Según las docentes, les estudiantes asocian sexo y placer como un combo que no van a experimentar hasta la adultez; lo tienen sumamente claro, lo enuncian de este modo incluso.

Paulina reflexiona:

“Ni siquiera en los varones aparece como placer, no hay una valorización de la erótica placentera, aparece como calentura, como algo por lo que transitar, como que está bueno, pero no está cualificado el placer. También es verdad que son cartografías eróticas iniciales, hay toda una cuestión que se hace en la experiencia que no hay diario del lunes ajeno que lo cuente”

En este punto surgió entonces la necesidad de tener disponible un material que funcione como disparador y que persiga los mismos objetivos que las docentes -y la escuela en general: cómo poner a disposición otro mapa para esas cartografías. Un mapa, y un material pedagógico, que proponga una sexualidad vinculada al placer y al cuidado como condiciones necesarias una de la otra, y que sea respetuosa de las particularidades de sus recorridos. Que también contemple la sorpresa, la novedad, las problemáticas propias de esos recorridos eróticos iniciales pero que a la vez lo despoje de la culpa y del miedo que vienen asociados a la desinformación y el tabú.

De este tema se despliega otro profundamente relacionado: el consentimiento también forma parte del placer y del cuidado. No puede existir una práctica cuidada sin consentimiento, no puede existir una práctica placentera sin él. Sin consentimiento no puede existir una práctica sexual y punto. El concepto de consentimiento que trabajan Paulina y Flavia profundiza sobre los modos en los que se construye, las maneras en las que se enuncia, los límites que establece, complejizando el abordaje sin posibilitar interpretaciones ambiguas del mismo. En relación con el trabajo de este tema dentro del aula Paulina se presentó sumamente crítica del enunciado “no es no”, reconociendo su potencia política pero también sus limitaciones a la hora de explicar el consentimiento desde una perspectiva de ESI:

“Para mi “no es no” reduce el que a veces pueda ser otro montón de cosas. Trabajamos mucho el consentimiento, cómo se construye, cuáles son los límites del consentimiento. Desde que no podés mandar una foto que no te pidieron o que es violento recibirla y reconocer ese sentir en la escuela. Y ahí se juegan los límites del “no es no”, porque no te tengo que decir que no para que sepas que no me podés mandar una foto de tu pija si yo no te la pedí”.

Esta reflexión fue muy clarificadora para comprender las limitaciones de ciertos materiales audiovisuales existentes en la explicación del consentimiento. Decirle a les estudiantes que el consentimiento encuentra sus límites en el “no” posibilita que no puedan detectarlos en otros comportamientos o incluso habilita la no imposición de límites propios para ciertos comportamientos que, efectivamente, vulneran los derechos de otros.

La pertinencia de la inclusión del tema consentimiento, dentro de un corto que también trabaje la importancia de la combinatoria cuidado y placer, se terminó de concretar con el testimonio de dos de las estudiantes entrevistadas. Frente a la pregunta sobre el tema que más les interesaría trabajar en el aula una de ellas (16) mencionó: “Me interesaría aprender acerca

de todas las temáticas, pero creo especialmente necesario hablar del consentimiento”. Por su parte Carolina (14), frente a la pregunta sobre algún tema que le interesaría conocer a través de materiales audiovisuales, comentó:

“Creo que hay que enfatizar más en lo que se trata del consentimiento en todas sus formas, ya que hoy en día noto que muchas personas no entienden o no se ponen a pensar sobre este tema y al ver tantas situaciones en las que este no es respetado creo que hay que hablar más del tema y dejar en claro ciertos límites que hay que establecer en los vínculos de todo tipo”

De este modo, bajo el criterio de selección temática impulsado por las necesidades y urgencias de las docentes de ESI del Liceo Víctor Mercante y de les estudiantes entrevistades, se estableció la vacancia respecto a la producción del corto **El cuidado como parte del placer: Pensarnos con otro mapa.**

### **3) Lo íntimo en espacios públicos: La intimidad y la privacidad en los espacios públicos/comunes. Baños universales e identidad de género.**

Antes de la pandemia en el Liceo Víctor Mercante no había baños universales, no era una demanda específica ni una exigencia de les estudiantes ya que en el Liceo cualquiera podía ir a cualquier baño. En la práctica los baños ya eran de uso común. Sin embargo, la agrupación de les estudiantes mediante “burbujas”, la necesidad de mayor circulación y las urgencias sanitarias que exigían una coreografía específica para el cumplimiento del protocolo para la prevención del Covid, implicó el requerimiento de que existan más baños para todes. Como construir nuevos baños no era una posibilidad se determinó que todos los baños del Liceo fueran de uso común durante la vuelta a la presencialidad.

La disposición se dio a raíz de un protocolo sanitario, sin embargo, la institución era plenamente consciente de que, de este modo, también se avanzaba en derechos para aquellos estudiantes que la división “varón” / “mujer” preexistente les significaba una problemática para su identidad.

La existencia de baños de uso común echó luz sobre una multiplicidad de aristas temáticas y problemáticas que resultaron necesarias de abordar con les estudiantes, especialmente en los talleres de ESI. Y también sobre la ausencia de materiales aplicados que acompañaran ese proceso dentro del aula. Según Paulina, quien planteó inicialmente en el diálogo esta problemática emergente, se volvió necesario un material pedagógico amigable que abordara la importancia del respeto por la identidad de género y la diversidad sexual, la existencia de una ley que protege los derechos de personas trans y no binarias, lo que implica en materia de derechos que exista un baño que no discrimine binariamente por géneros. Pero, a su vez, debía ser un material que contemplara la otra parte de la problemática: el baño como un lugar

extremadamente sensible donde se entrecruzan lo íntimo, la intimidad, la construcción del sentido de lo privado, pero que, sin embargo, en la escuela es público.

Allí Paulina reflexiona “el baño es un espacio de enorme dificultad política” y se pregunta “¿cómo podemos generar un espacio de intimidad que a su vez es un espacio público?, es un entrecruzamiento muy complejo”. Sobre la problemática añade un ejemplo muy clarificador:

“Por debajo de las puertas de los baños te das la mano, te pasas la toallita, ¿y si al lado está la que te gusta o el que te gusta? Y no tanto la que te gusta porque la que te gusta ya estaba y si ya te habilitaste a que haya una “la que te gusta” ya hay algo que le diste una vuelta subjetivamente hablando, te corriste un cachito. Pero si llegas a ser heterosexual y te morís de amor por Juan Pedro ¿qué haces si te escucha hacer pis en segundo año? Te vas a vivir a otro país, listo. Entonces ¿cómo imponer un baño? Muchas veces lo discursivo colectivo arrasa la dimensión del respeto a la subjetividad que es de cada quien”

Esta perspectiva fue de gran impacto para mí. Cuando Paulina comenzó a hablar de que para ella un material necesario sería aquel que abordara los baños de uso común yo solo pensé en los aspectos positivos simbólicos y materiales que implica para todas las identidades. Sin embargo, el relato de Paulina -si bien, por supuesto, contemplaba la importancia de avanzar en derechos para las disidencias- abrió la posibilidad e importancia de pensar en otras cuestiones vinculadas a los baños dentro de la escuela.

Así se abrieron nuevas preguntas por abordar ¿cómo hacer de un espacio público un espacio íntimo?, ¿cómo en tu casa el baño es el espacio de mayor intimidad y en la escuela es público y compartido?, ¿cómo seguir respetando esa intimidad en un espacio compartido?, ¿qué se pone en juego en un espacio como el baño? Durante la entrevista Paulina añadía “¿cómo lograr que la materialización de ese derecho no vulnere el derecho a la intimidad?”. En este punto me pregunté ¿cuáles son los derechos que sienten que pueden estar vulnerados?, ¿por qué se sienten vulnerados?, ¿a qué se le teme en el baño?, ¿a qué le temen las estudiantes?, ¿es miedo a sufrir situaciones de abuso?, ¿incomodidad?, ¿qué se juega en términos simbólicos para las estudiantes mujeres que, según el relato de la docente, se sienten vulneradas? La respuesta de Paulina clarificó un poco más el panorama:

“No es miedo al abuso, es un espacio seguro y les estudiantes lo saben, pero sí de vergüenza, de pudor, de exposición de la intimidad con un otre que no tienen naturalizado compartir, con la construcción de un espacio de intimidad que no quieren compartir con varones. Ahora tenemos más alumnas mujeres que en la intimidad más absoluta me dijeron ‘yo no voy al baño ni en pedo. Si van los chicos no’. Entran a la 1 de la tarde y salen a las 5 y media, ¿cuántas alumnas se están meando? ¿a dónde van esas alumnas? También tenemos que ocuparnos de eso”.

A partir de ese relato comprendí la vacancia respecto a que exista un material que pueda narrar esas complejidades, que desarrolle la importancia de reconocer y avanzar en derechos para las disidencias y que contemple las situaciones que el baño público como espacio político conlleva para los adolescentes. Un material profundamente situado.

Luego del diálogo con Paulina sobre este tema se tomó la decisión de definir, bajo el criterio de selección temática impulsado por las necesidades y urgencias de las docentes de ESI del Liceo Víctor Mercante, la vacancia respecto a la producción del corto **Lo íntimo en espacios públicos: La intimidad y la privacidad en los espacios públicos/comunes. Baños universales e identidad de género.**

#### **4) Feminismos y movimiento LGBTIQ+ en Argentina: luchas y conquistas contemporáneas.**

El Liceo Víctor Mercante es una institución sumamente comprometida con las luchas de los movimientos sociales que se encuentra especialmente empapado por las luchas de los feminismos. Posee un gran compromiso con las causas que promuevan el avance de derechos, tiene un fuerte posicionamiento desde las propuestas de gestión de la dirección por garantizar la educación sexual integral y otorga un espacio significativo al Centro de Estudiantes en las demandas vinculadas a los feminismos y movimiento LGBTIQ. Pero, sobre todo, el Liceo tiene un compromiso particular con la lucha contra las violencias por razones de género debido a un caso sumamente doloroso que tocó las puertas de la escuela en el año 2016: el femicidio de Lucía Ríos Müller, una estudiante de la institución que fue asesinada por su pareja a los 16 años.

En la etapa de prealimentación, a partir de las entrevistas con Paulina y Flavia, ambas coincidieron en la demanda que presentan los estudiantes de hablar de las luchas feministas y del movimiento LGBTIQ contemporáneas dentro de los talleres de ESI. Tienen ganas de discutir, de debatir, de intercambiar, hasta de pelearse sobre el tema. El compromiso de gran parte de los estudiantes con la militancia feminista y disidente es moneda corriente en los pasillos, en los recreos, pero también en las aulas. Sobre el tema Paulina mencionó que “hay estudiantes militantes feministas muy militantes y muy entusiasmadas con sus procesos, aprendizajes y militancias feministas que encuentran en el Liceo un lugar posible para ese pensamiento político, para esa práctica”. Esas estudiantes hallan en la escuela una institución que ampara esa línea ideológica, y particularmente en Paulina y Flavia, el equipo de ESI, una representación ideológica. “Algunas docentes hablamos de todo lo que el avance legislativo indique, entonces por ejemplo el aborto en el Liceo es un tema hace un montón de años desde una perspectiva de derechos y de lucha de los feminismos”, reflexiona Paulina.

Flavia, por su parte, respecto al tema hizo una reflexión vinculada a la ausencia de materiales pedagógicos actuales, contemporáneos, concretos y pensados para trabajar ESI dentro de las escuelas, que recuperen las luchas y las narrativas feministas:

“Sobre feminismos en relación a los derechos que estos movimientos fueron desplegando y garantizando hay poco material producido para abordarlo en una clase. En general son documentales o videos muy extensos. Creo que se necesitan materiales más breves, condensados y no por ello que reduzcan la complejidad”

Por su parte, durante el diálogo con una de las estudiantes entrevistadas (15), charlamos sobre algún tema que no recuerda haber trabajado en la escuela y sobre el que le interesaría conocer, comentó:

“se me ocurre Historia Queer. Creo que es importante dentro del contexto social en el que nos encontremos que se conozcan las historias que no han sido visibilizadas a lo largo del tiempo, más cuando se trata de algo que forma parte de la historia de varies de nosotres”.

Estos aportes, a partir de la realización de las entrevistas, me permitieron concluir que un material audiovisual educomunicativo en ESI que pudiera trabajar las luchas y conquistas de los feminismos y el movimiento LGBTIQ+ de los últimos 20 años en Argentina se constituía como una vacancia respecto a la ausencia de materiales utilizables en el aula y también como una necesidad concreta de las docentes y estudiantes del Liceo. Un material que desarrolle la historia del ni una menos, de los paros internacionales feministas, de la lucha por el aborto, la marea verde, las marchas del orgullo, las conquistas del matrimonio igualitario y la ley de identidad de género. Un corto audiovisual pedagógico que presente las estrategias de lucha de los feminismos y los movimientos LGBTIQ.

Es por eso que, respondiendo a los criterios de selección basados en la importancia de la construcción de un producto situado, se estableció como tema para el cuarto corto del ciclo **Feminismos y movimiento LGBTIQ+ en Argentina: luchas y conquistas contemporáneas.**

##### **5) Ahora que ya es ley: el aborto y otros derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.**

Tal como fue mencionado en el apartado que refiere a las modificaciones al plan de trabajo, en función de los temas que abordarían los cortos, la cuestión vinculada a los métodos de prevención de embarazos no deseados y de infecciones de transmisión sexual es trabajada de manera exhaustiva por las docentes del taller específico de ESI. Y ese trabajo necesariamente requiere de un contacto físico, directo y personal con esos métodos, con un diu, con un preservativo, con un blister de pastillas, por lo que un material audiovisual no sería

la estrategia pedagógica más apta para abordar estos contenidos. Sin embargo, sí existe una vacancia de materiales pedagógicos audiovisuales actualizados vinculados a los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos que tenemos en Argentina, sobre todo desde la aprobación de la ley 27.610 de Interrupción voluntaria del embarazo.

Sobre la temática, a partir del diálogo con Paulina y Flavia, surgieron tres ejes importantes a tener en cuenta: el primero y más visible es la importancia de contar con un material concreto, fácil de comprender y explicativo sobre la ley de aborto legal, seguro y gratuito pensado desde una perspectiva de ESI. Frente a la pregunta respecto a los modos en los que emerge la cuestión del aborto dentro del aula luego de la aprobación de la ley 27.610 y la posición que toma la escuela frente a las resistencias, Paulina nos comentaba:

“La línea en la escuela es “yo no sé lo que vas a hacer vos en tu vida ni lo que quieras hacer, pero esto es una ley, y si un amigo necesita que vos lo ayudes lo primero que le tenés que brindar es la ley, tu opinión es otra cosa”. La ley permitió que las discusiones se corran de lo moral, de la opinión personal, y se pueda hablar de aborto como un derecho que debe ser garantizado, lo importante es la información. Y hoy que el aborto es ley es información”.

Esta afirmación aportó claridad respecto a la importancia de seguir trabajando, debatiendo, charlando y acercando información sobre aborto en las escuelas, en el marco de la ESI. Comprender a la ley como una herramienta y también tener en cuenta la necesidad de que sigamos produciendo materiales en ESI sobre aborto que estén actualizados y que contemplen los avances legislativos. Eso marcó un primer punto para priorizar a la hora de elegir el tema de este corto.

Como segundo eje, las docentes resaltan la urgencia de que les estudiantes comiencen a incorporar la información sobre sus derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos efectivamente como un derecho que nos contempla a todos de manera directa o indirecta. Esta cuestión se desprende de las observaciones que realizan las docentes al momento de trabajar con métodos anticonceptivos en el aula: existe un gran interés y aprehensión de los conocimientos de parte de las estudiantes mujeres y las disidencias, pero una gran resistencia a la atención de parte de los varones cis-heterosexuales. Sobre esto Paulina comentaba:

“Los métodos no son algo que los varones recojan como una cuestión que ellos tienen que saber. Es muy difícil que los varones quieran prestar atención a los métodos de prevención para personas con capacidad de gestar. Hacen un enorme esfuerzo por soportarlo, nosotras se los enseñamos como si tuviesen útero, pero sabemos que no nos están queriendo escuchar, alguna cosa pescan. Con anticoncepción hormonal de emergencia hemos logrado que incorporen que sean los articuladores de ese método para sí mismos o para sus amigos, pero es por la de zafar, no por la de prevenir. Igual está bien porque es su derecho, pero hay enormes diferencias en las preguntas de las personas que son usuarias de los métodos (que no son el preservativo) y los que no. No se asume esa parte de la responsabilidad definitivamente, es muy difícil.”



Al respecto, Paulina destaca la importancia de construir una propuesta en el aula, contenidos y materiales pedagógicos, que persigan el enfoque de la responsabilidad compartida en la prevención de infecciones y embarazos no deseados. Que desarrollen los derechos sexuales con los que contamos en nuestro país desde una narrativa que contemple que aquellas no son normativas únicamente para mujeres, sino que están garantizando los derechos de todes. Por último, como tercer eje las docentes mencionan que los temas vinculados a la prevención son efectivamente una demanda espontánea de todes les estudiantes, incluso hasta de los primeros años. Así lo destaca Flavia:

“En los cursos más chicos hay mucho interés sobre métodos anticonceptivos, uso de barrera de látex. Podríamos decir que ¡quieren hablar de sexo!. También porque son contenidos que otras materias no abordan. Hay mucho desconocimiento sobre anticoncepción hormonal de emergencia e IVE. Es urgente que se conozca el protocolo y los centros de salud que lo garantizan”

Esta afirmación se encontró muy visiblemente en las entrevistas realizadas a les estudiantes, ya que todes manifestaron en algún punto de la entrevista que les parece muy importante el abordaje de métodos de prevención de embarazos y transmisión de infecciones sexuales que realizan las docentes en los talleres, destacando especialmente que nunca les resulta suficiente la información. Es por esto que un material que refuerce el marco normativo existente en materia de derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos resultaría de gran aporte para el trabajo de las docentes en el aula.

Sobre esto coincide Flavia, quien menciona:

“Creo que hay que producir más sobre VIH y cuestiones relacionadas a la salud sexual en las que se prescindan de la perspectiva de riesgo y se asuma el compromiso del cuidado colectivo. Que sean didácticos y permitan abrir las propias preguntas”.

De este modo, siguiendo los criterios de selección temática en función de los testimonios y reflexiones obtenidas por las docentes y estudiantes del Liceo, se definió el quinto corto del ciclo titulado **Ahora que ya es ley: el aborto y otros derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.**

## **6) Pornografía: ¿cuándo, dónde, cuánto y qué porno?**

¿Cuál debe ser el rol de la escuela en materia de ESI frente al emergente “porno” en el aula? Esta es una de las preguntas que durante las entrevistas les hice a las docentes de los talleres. El tema surgió a partir de un comentario de Paulina, que expresaba su preocupación respecto al impacto que tiene en las subjetividades de pre púberes y púberes el reemplazo de la experiencia por la pornografía. Esta afirmación me resultó sumamente novedosa, ya que la postura respecto al consumo de pornografía en las escuelas suele ser en general un

“no” rotundo que inhabilita las prácticas de los estudiantes y tiende a la prohibición o demonización del porno.

La perspectiva de Paulina fue diferente, ella destacaba que el punto dentro de los talleres no estaba puesto en moralizar el consumo de pornografía sino en ayudar a los estudiantes a determinar cuáles son las diferencias del porno con los encuentros reales, por qué es importante moderar su consumo para vivir sexualidades más libres y a la vez habilitarlo como parte de la vida erótica de los adolescentes. Sobre ello, Paulina comentaba que

“no hay experiencia que sea reemplazable por la pornografía, pero si es parte de su consumo, tratar de identificar “con lentes violetas” qué miramos y qué consumimos. Cómo son esos guiones y que esos guiones son ajenos a vos. Lo último que pasa en un encuentro sexual es un guion, no hay guion que te alcance”

Además, sobre las problemáticas que conlleva en la construcción de subjetividades el consumo de pornografía destacaba:

“El porno siempre marca el éxito, está bueno, pero es una ficción, es una película: cuerpos ficticiales, prácticas ficticiales, éxitos rotundos ficticiales. También remarcan la existencia de una industria, a su vez de otro tipo de producciones existentes que son las que menos circulan pero que es importante saber de su existencia y su otra mirada”

Tanto Flavia como Paulina remarcaron su preocupación respecto al consumo problemático de pornografía de las nuevas generaciones, ya que con el acceso a internet también tienen acceso ilimitado, todo el tiempo y a toda hora de porno, cada vez más tempranamente. Que preadolescentes de 10, 11 años puedan tener acceso al porno cuando todavía no logran “hacer pie” en determinados conocimientos básicos de educación sexual integral -sin ir más lejos, qué es el sexo, cómo funcionan los genitales, por qué funcionan de ese modo- genera un recorte del placer vinculado exclusivamente al autoerotismo, que a largo plazo puede terminar dificultando el encuentro con otros. “Es un estímulo demasiado intenso, permanente, multiplicado, no tiene compromiso subjetivo que tengas que poner en juego en eso con lo cual es una falta de entrenamiento en el encuentro”, destaca Flavia.

En este punto, Paulina, desde su rol de docente, de docente en ESI pero también como psicóloga, remarca la importancia de enseñar cuestiones sobre la pornografía “con un poco de alarma”; pero no una alarma moralizante sino anticipatoria de una imposibilidad que se va a concretar posteriormente en los encuentros, que no es reflejo de lo que el porno narra. Lo que genera la pornografía en adolescentes es de una intensidad extrema que, posteriormente, en los encuentros con otros, será sumamente frustrante de intentar imitar. Paulina, en este punto, aporta su reflexión respecto al rol de la escuela en los temas vinculados a la pornografía.

“Es cada vez más difícil que sea regulado por una instancia adulta. Lo que les adultes (padres o escuela) pueden hacer es generar estrategias para que puedan autofiltrarse y saber cuándo parar, no negar su existencia o intentar que no consuman”.

Aquí es donde ambas docentes expresan la importancia de que exista un material pedagógico que acompañe esa instancia que les adultes -en su caso como docentes- deben llevar adelante en torno a la pornografía. Un material que ayude a mirar con lentes violetas, con perspectiva de género, el porno al que acceden, que indague en los modos de acceder, en las narrativas que facilita, en las problemáticas que también hace visible, pero a su vez que habilite su utilización dentro de sus sexualidades, sin estigma ni culpa. Atendiendo entonces al criterio de selección vinculado con la vacancia detectada por las entrevistas se definió que el sexto corto del ciclo sería **Pornografía: ¿cuándo, dónde, cuánto y qué porno?**

### **7) Sexualidad en la era digital. Pandemia, sexo y cuidados en las adolescencias.**

El aislamiento social, preventivo y obligatorio sin dudas impactó en las formas de relacionarnos, de vincularnos, de vivir nuestra sexualidad y en la construcción de nuestras propias subjetividades. Recién ahora, luego de más de dos años desde el comienzo de la pandemia, está comenzando a estudiarse el impacto que tuvo la situación sanitaria y las medidas tomadas para prevenir los contagios en nuestra salud mental, en nuestros comportamientos y prácticas.

En la escuela, y particularmente en los procesos de enseñanza de la ESI, estas cuestiones también emergieron, sobre todo durante el año 2020 en el que las plataformas virtuales eran mediadoras de nuestras experiencias. Les estudiantes ahora tenían, además de las preexistentes, otras demandas, y urgencias que comenzaron a aparecer a partir de la necesidad de readaptar los vínculos y la sexualidad a las lógicas digitales. Si bien ya existían prácticas donde la sexualidad y la virtualidad difuminaban sus límites antes de la pandemia, estas se vieron incrementadas en el contexto de aislamiento. Esto puso en evidencia la ausencia de materiales pedagógicos y contenidos pensados para utilizar con adolescentes en las aulas respecto al sexo y la era digital. Sobre el tema Flavia, reflexionaba:

“hay poco material o poco adecuado sobre pornografía, *sexting* y nuevos modos de vincularse sexo afectivamente en redes sociales. En general son temas que no están pensados como saberes escolares, entonces nadie produce contenidos audiovisuales pertinentes. Hay una vacancia y también un desconocimiento de lo que les pibes consumen, miran o practican. La pandemia lo puso en escena”

En esa línea, una de las estudiantes entrevistadas (17) resaltó que notaba una ausencia de abordaje de problemáticas vinculadas a la sexualidad que tienen como territorio de anclaje

entornos virtuales: “desde primero que noto falta de información o conciencia de estos aspectos. Principalmente en la sexualidad digital”, destacaba.

Estos saberes, tal como menciona Flavia, no han sido pensados como saberes escolares pero inevitable y afortunadamente irrumpen en la escuela, sobre todo en los espacios dedicados al abordaje de los lineamientos de la ESI. Pensar sobre la marcha los modos adecuados de abordaje, las perspectivas y los contenidos desde los cuales tratar la sexualidad y el mundo digital sin dudas ha constituido un desafío considerable para las docentes. Al respecto, Paulina destaca la necesidad de que existan materiales pedagógicos que acompañen, por ejemplo, el trabajo sobre el *sexting*, que deberían “soltar un poco la dinámica de la perspectiva del riesgo que suele tener, teniendo en cuenta que es una práctica erótica posible sin descuidar los cuidados que requiere puntuales”. Paulina brinda esta reflexión desde una observación que realizan en conjunto con Flavia sobre el tema, respecto al que destaca que “se reconoce que las estudiantes están mucho más cercanas al riesgo que tiene el *sexting* que a la posibilidad erótica que significa”.

De este modo, se pudo identificar una posibilidad de abordaje sobre nuevos modos de vivir la sexualidad dentro de los marcos de las plataformas digitales, una aproximación sobre los cuidados en el *sexting* y otras prácticas eróticas posibles corriéndose desde la perspectiva de riesgo y asumiendo un compromiso por las perspectivas de cuidado y placer. Que, a su vez, también narre las dificultades de vincularnos que nos presentó la pandemia y los distintos modos de vivir la sexualidad que el aislamiento terminó por visibilizar. Así, de acuerdo a los criterios de selección, se determinó que el séptimo y último corto del ciclo sería **Sexualidad en la era digital. Pandemia, sexo y cuidados en las adolescencias**.

#### *4.1.2 Segundo criterio: La pertinencia en los ejes de la ESI*

Tal como fue indicado anteriormente en esta memoria, la ESI está atravesada por cinco ejes con el propósito de que, en sus lineamientos y contenidos, se pueda asegurar un abordaje integral de todas las dimensiones humanas. Si bien en la práctica todos estos ejes se entrecruzan y dialogan, a fines pedagógicos se realiza esta división para lograr establecer los objetivos específicos de cada uno de ellos. En ese sentido, todos los cortos audiovisuales planificados para el ciclo *ESI a la carta* responden al menos a uno de estos ejes por adecuarse a dichos objetivos específicos. Los ejes y objetivos utilizados como criterio para este trabajo fueron obtenidos del documento “Ejes de la ESI” publicado por Fundación Huésped.

Inicialmente es necesario destacar que todos los cortos responden de alguna manera al eje número 5 llamado “cuidar el cuerpo y la salud” ya que sus objetivos se vinculan directa o indirectamente con alguno de los temas abordados en los siete cortos. Los contenidos importantes de este eje son: Reconocer que el cuerpo sexuado y la salud no abarcan sólo la dimensión biológica (sumamente vinculado con la perspectiva de la enseñanza sobre la

anatomía y la genitalidad en el corto 1 *“Esa porción de nuestro cuerpo: cómo pensar la genitalidad desde la sexualidad”*); reflexionar críticamente sobre las representaciones del cuerpo y la salud en la escuela y en la sociedad (presente en las reflexiones sobre la intimidad y el espacio público en el corto 3 *“Lo íntimo en espacios públicos: La intimidad y la privacidad en los espacios comunes. Baños universales e identidad de género”*); trabajar el cuerpo desde distintas disciplinas, como el arte, la educación física, los medios de comunicación, etc. (desarrollado en los cortos 6 y 7 que problematizan la sexualidad y el cuerpo en plataformas digitales y la implicancia de la pornografía en las prácticas y las narrativas sobre los cuerpos); abordar la salud desde un enfoque que la enfatice como derecho (abarcado en el corto 4 *“Feminismos y movimiento LGBTIQ en Argentina: luchas y conquistas contemporáneas”* que desarrolla las luchas por los derechos vinculados a la sexualidad como el aborto, así como también en el corto 5 que responde a la necesidad de desarrollar los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos garantizados por ley) y por último propiciar el cuidado del cuerpo y la promoción de la salud (presente en las nuevas perspectivas que vinculan el cuidado y el placer en el corto 2 del ciclo).

Otro de los ejes que atraviesa gran cantidad de los cortos que componen el ciclo diseñado es “ejercer nuestros derechos”. El mismo establece múltiples objetivos presentes en los cortos 3, 4, 5 y 6, sobre todo el que menciona la finalidad de “propiciar el enfoque en los derechos vinculados con las infancias y las adolescencias” ya que estos cuatro cortos abordan de distintas maneras la historia de los derechos conquistados en materia de género, diversidad, igualdad y salud sexual, el marco normativo que los contempla y las estrategias y herramientas disponibles para garantizar el cuidado de las adolescencias en las vivencias de la sexualidad. Especialmente el objetivo “promover aprendizajes vinculados con la defensa y el ejercicio de los derechos” se vincula particularmente con el corto *“Feminismos y movimiento LGBTIQ+ en Argentina: luchas y conquistas contemporáneas”* que busca responder directamente a este eje estableciendo reflexiones que permitan comprender la importancia de la lucha y protección de los derechos humanos.

Otro de los ejes vinculado con el último corto mencionado es “Reconocer la perspectiva de género”, ya que este material audiovisual desarrolla la importancia de los feminismos y conceptos básicos vinculados a la perspectiva de género como la cisheteronorma, el patriarcado, la identidad de género, entre otros. En ese sentido, los objetivos del eje a los que este corto responde son: reconocer la diferencia sexual entre unas y otros; analizar las desigualdades entre hombres y mujeres; e incorporar el concepto de igualdad de género para abordar las desigualdades y hacer realidad la igualdad de todas las personas, independientemente de su género. Este último de alguna manera se encuentra presente en todos los cortos de manera directa o transversal. Además, este eje se desarrolla especialmente en el corto 6 titulado *“Pornografía: ¿cuándo, dónde, cuánto y qué porno?”*, ya

que con el mismo se pretende brindar herramientas para la visualización y lectura de pornografía desde una perspectiva crítica de género.

“Respetar a la diversidad” es otro de los ejes de la ESI que se encuentra presente especialmente en los cortos 3 y 4. En el corto *“Lo íntimo en espacios públicos: La intimidad y la privacidad en los espacios comunes. Baños universales e identidad de género”* se trabaja la importancia de que existan políticas que incluyan a todas las identidades, como los baños de uso común, y que el derecho a la identidad sea garantizado en la escuela y en todos los espacios. Por su parte, en el corto sobre feminismos y movimiento LGBTIQ se pretende responder a este eje desarrollando la historia de las organizaciones de la disidencia sexogenérica en nuestro país, sus luchas, sus conquistas y la importancia de seguir militando y activando para proteger y garantizar los derechos conquistados para las personas LGBTIQ. En ese sentido, ambos cortos abordan los cuatro objetivos de este eje, que son: Rescatar el significado profundo de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad; cuestionar la “presunción de heterosexualidad”; respetar la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas; rechazar la violencia y la estigmatización por orientación sexual e identidad de género.

Por último, el corto 2 titulado *“El cuidado como parte del placer: Pensarnos con otro mapa”* también responde directamente al eje de la ESI “valorar la afectividad”, ya que mediante el abordaje de la perspectiva del cuidado y el placer como una combinatoria fundamental para la vivencia de sexualidades libres, y la importancia del consentimiento en toda práctica sexual, responde a varios de los objetivos de este eje, como lo son: Tener en cuenta que las emociones y sentimientos están presentes en toda interacción humana; considerar que la afectividad puede contribuir al encuentro o desencuentro con las otras personas con las que interactuamos cotidianamente; respetar la intimidad propia y ajena; y rechazar toda manifestación coercitiva del afecto, el abuso y la violencia de género y sexual.

#### *4.1.3 Tercer criterio: La consideración del contexto post pandémico*

El material publicado por el INFOD durante el 2020 titulado “Las puertas de entrada a la ESI y la vuelta a la escuela” constituye el marco desde el cual se ha establecido el tercer criterio de selección de las temáticas de los cortos. El mismo pretende responder a la pregunta: ¿cómo aplicar los contenidos de la ESI teniendo en cuenta los aprendizajes, desafíos y dificultades atravesadas durante la pandemia?

En ese sentido, cinco de los siete cortos que componen este ciclo pretenden responder esa pregunta desde la puerta de entrada llamada “la enseñanza de la ESI en la escuela”, especialmente a partir de la dimensión “el desarrollo curricular de la ESI”. Los cortos 1, 2, 4, 5 y 6 trabajan especialmente desde esta puerta de entrada ya que la misma se relaciona directamente con la responsabilidad de la escuela de enseñar contenidos que se encuentran

desarrollados en los propósitos y lineamientos básicos de la ESI. Los cortos que abordan cuerpo, placer y cuidados, la historia de los feminismos y el movimiento LGBTIQ, derechos sexuales y sexualidad en la era digital, pretenden realizar un aporte frente a los desafíos que han tenido y tienen las docentes durante la vuelta a la presencialidad para realizar una revisión de los saberes y contenidos utilizados hasta el momento. Esta puerta de entrada aparece como un reto hacia los equipos docentes que han tenido que priorizar aquellos emergentes, aquellos que durante los años de virtualidad y semipresencialidad han surgido como problemáticas o conceptos necesarios de repensar, reformular o reforzar. Tal como ha sido indicado por las docentes, la pandemia dejó a la vista la necesidad de materiales pedagógicos que pudieran trabajar las temáticas de estos cortos de manera didáctica, concreta y científica sin perder las complejidades y particularidades de la enseñanza desde una perspectiva de géneros y diversidad. Estos cortos buscan constituirse como un aporte a esas vacancias y ejercicios de revisión que la puerta de entrada “la enseñanza de la ESI en la escuela” posibilita como herramienta didáctica.

El corto “*Feminismos y movimiento LGBTIQ en Argentina: luchas y conquistas contemporáneas*” también es trabajado desde la puerta de entrada “vinculación entre las familias, la escuela y la comunidad”. La misma permite que el desarrollo del contenido sobre la historia de los feminismos sea situado, utilice el lenguaje y los intereses de los estudiantes en las luchas y las militancias que llevan adelante, y permita narrar los modos en los que este activismo ha mutado durante -y a causa de- la pandemia. Esto se debe a que se comprende al Liceo como una comunidad educativa comprometida con su realidad política y con la lucha por la defensa de los derechos humanos.

La puerta de entrada que articula la totalidad del corto 3 del ciclo referido a los baños de uso común es, sin dudas, “la organización de la vida cotidiana institucional”. La misma sirvió como articuladora de toda la lectura, narrativa, reflexión y análisis realizado en el contenido del corto sobre la aplicación de los baños de uso común en el Liceo Víctor Mercante durante la vuelta a la presencialidad. Esta puerta de entrada permitió comprender la implicancia que tuvo esta modificación en las cotidianeidades de los estudiantes dentro de la escuela y la utilidad de trabajar contenidos de la ESI, como el derecho a la identidad de género o los espacios de intimidad, a partir de la organización postpandémica de la vida institucional.

Por último, la puerta de entrada “episodios que irrumpen la escuela” fue la que guió el enfoque realizado sobre el contenido de los cortos “*Pornografía: ¿cuándo, dónde, cuánto y qué porno?*” y “*Sexualidad en la era digital. Pandemia, sexo y cuidados en las adolescencias*” ya que ambos trabajan con temáticas que no fueron pensadas como saberes escolares ni académicos. Fue la urgencia de la irrupción de estas temáticas -preponderantemente durante y después de la pandemia- en las aulas y en los talleres de ESI la que estableció la necesidad

de generar materiales que institucionalizaran esas discusiones, para trabajarlas dentro de la escuela desde una perspectiva de ESI.

#### ***4.2 La carpeta de planificación del ciclo***

Este trabajo integrador final pretende, en sus objetivos, generar un producto que funcione como planificación del ciclo de cortos audiovisuales educacionales *ESI a la carta*. Dicha producción fue construida como una carpeta de planificación audiovisual que establece el propósito del ciclo, las temáticas que aborda, los contenidos de los cortos que lo componen, el público al que se encuentra dirigido y los recursos materiales, narrativos simbólicos y técnicos propuestos para su ejecución.

Adjunta a esta memoria trabajo se encuentra la carpeta completa que incluye los siguientes apartados:

- a) Título del ciclo
- b) Storyline: Desarrolla de manera concreta y resumida los objetivos, propósitos y estructura del ciclo. Este apartado siempre se encuentra presente en las carpetas de planificación de ciclos audiovisuales ya que es útil para presentar la idea general de la propuesta de manera concisa y expeditiva a quienes puedan llegar a financiar o apoyar la producción.
- c) Destinatarios de la producción: Establece el público objetivo o, en este caso, los sujetos a los que se encuentra destinado el ciclo planificado.
- d) Sinopsis del ciclo: Desarrolla el marco en el que surge la idea de planificar la producción, el aporte que pretende realizar el ciclo y su vinculación con los destinatarios. También explica la estructura del ciclo, así como el título, duración y formato de los cortos que lo componen.
- e) Sinopsis de cada uno de los cortos: Resume los contenidos que cada corto pretende abordar, relacionándolos con las entrevistas realizadas a los destinatarios y los lineamientos de la ESI, que es la estructuradora de todo el ciclo. Ordena los cortos en la secuencia pretendida para la constitución de un ciclo que posea concordancia y continuidad.
- f) Enfoque: Desarrolla la perspectiva política y el lugar de enunciación desde el que se ideó y planificó el ciclo como producción integral, así como del contenido de cada uno de los cortos.
- g) Propuesta estética: Explicita los recursos estéticos, visuales, sonoros, gráficos y técnicos propuestos para el desarrollo de los cortos y la justificación de dichas



elecciones. Establece una estética general del ciclo y los modos en los que podría llevarse adelante en cada corto.

- h) Punto de vista narrativo: Explicita los recursos narrativos y la perspectiva pedagógica desde la cual se propone desarrollar los contenidos de cada uno de los cortos que componen el ciclo.
- i) Cronograma o plan de trabajo utilizado para la realización del corto modelo ejecutado: A partir de la realización de un cuadro de tres entradas se presenta el cronograma utilizado para la realización del corto modelo que se presenta en conjunto con la planificación del ciclo. Este cuadro sirve para brindar orientaciones respecto a las acciones a llevar adelante para ejecutar todos los cortos del ciclo y el tiempo requerido para ello.

La producción de la carpeta de planificación del ciclo de cortos audiovisuales *ESI a la carta* se encuentra acompañada del corto modelo que fue ejecutado a modo de ejemplo para mostrar los modos de aplicación del enfoque, la propuesta estética y el punto de vista narrativo establecido dentro de la planificación.

### 4.3 El corto modelo

Link para acceder al corto: <https://www.youtube.com/watch?v=VllboegzfSk&t=1s>

Con el objetivo de ilustrar el formato, la narrativa y la estética del Ciclo de cortos educomunicativos “ESI a la Carta” se tomó la decisión de ejecutar uno de ellos a modo de ejemplo. El corto elegido para su realización fue el número 4: **Feminismos y movimiento LGBTIQ en Argentina: luchas y conquistas contemporáneas.**

La elección del corto modelo ejecutado se basó en tres cuestiones principales: que el audiovisual presentado mostrara la mayor cantidad y variedad de recursos audiovisuales posibles para reflejar la propuesta estética del ciclo, que el corto ejecutado permitiera por sí solo reflejar el punto de vista narrativo y el enfoque del ciclo y, por último, que el material fuera viable de ejecutarse con los recursos disponibles.

La producción de materiales audiovisuales que cuentan con capítulos, episodios o varias entregas -como es en este caso- requieren de un equipo humano y tecnológico importante como para posibilitar su ejecución de la manera más efectiva posible y, sobre todo, veloz. Para esta producción, los recursos disponibles fueron escasos, o menores de los que puede brindar un equipo con financiamiento, por lo que el proceso de elección del corto a ejecutar estuvo atravesado por las condiciones materiales de producción.

Este fue un factor considerado desde el comienzo del plan: como realizadora, encarar un TIF de producción audiovisual de manera individual fue un riesgo tomado a conciencia. Tomé la decisión de no

resignar el lenguaje de expresión que más me representó durante la carrera y el que considero -por todo lo expuesto respecto al soporte en el marco teórico conceptual de este trabajo- que más posibilidades brinda pedagógicamente en materia de ESI: el audiovisual. Es entonces que, debido a que el presente trabajo fue realizado de manera individual, el apoyo y colaboración de compañeras, amigas y pareja fue fundamental. Ellas constituyeron el equipo humano que me ayudó a sostener el proceso de grabación del corto modelo, conformando el equipo humano necesario para llevar adelante la producción de cualquier material audiovisual.

Para cumplir con las propuestas narrativas y estéticas, teniendo en cuenta las condiciones de producción en las que se realizó el corto, se tomaron una serie de decisiones que respondieron a tres finalidades: que el corto se adapte a los criterios estéticos pensados para que el material sea dinámico, que esté inspirado en los formatos que suelen consumir por ocio los adolescentes para generar una potencia visual familiar y atractiva, y que a la vez sea claro y concreto para que funcione como material educomunicativo.

Para la construcción del punto de vista narrativo y la elaboración del guion del corto se tuvieron en cuenta los aportes brindados por Flavia Tersigni, docente del taller de ESI, quien durante la entrevista destacaba que sería importante que cada corto “utilice lenguaje preciso y adecuado, que se vuelva sobre contenidos con cierto refuerzo semántico, para enfatizar conceptos claves. Que estén narrados con cierto ritmo y que a su vez de tiempo a la pregunta y reflexión”. A partir de esta sugerencia, se construyó una estructura de guion para el corto modelo que se encuentra ordenado por la utilización de preguntas disparadoras que se van respondiendo a lo largo de todo el corto mediante distintos recursos visuales y narrativos desarrollados en la planificación del ciclo, por ejemplo, los momentos de conceptos claves, las pausas para interrogantes, la utilización de imágenes de archivo, entre otros.

En ese sentido, el proceso para la escritura del guion fue sumamente enriquecedor, ya que implicó la lectura de bibliografía, investigación de materiales pedagógicos preexistentes, observación de producciones mediáticas y culturales sobre el tema, recolección de información, construcción del enfoque, elección y recorte del relato a llevar adelante y selección de las definiciones para los conceptos. El guion se fue desarrollando paralelamente a la escritura de esta memoria, por lo que llevó múltiples jornadas de relectura, corrección de estilo y selección de fuentes adecuadas para el contenido a producir. Este proceso se realizó en conjunto con el oído atento, el ojo crítico y la escucha amorosa de mi directora y mi asesora de TIF que me ayudaron a conformar el guion final. Para dinamizar el proceso se optó por la realización de un guion intermedio, semiestructurado, que tuviera la suficiente apertura para realizar modificaciones posteriores al momento de edición y montaje, pero que conservara una estructura considerable, como para mantener el orden de producción y respetar las propuestas establecidas en la planificación del ciclo.

Por su parte, la propuesta estética y los recursos narrativo/visuales utilizados se construyeron en base a otro de los aportes de Flavia, que ante la pregunta por posibles lenguajes y narrativas para los cortos respondió que los mismos

“Podrían combinar imágenes visuales y audiovisuales que tengan relación con la cultura visual de los estudiantes sin caer en estereotipos. La voz puede ser en off y otras veces puede aparecer alguien que comente o ayude a pensar. Con Paulina muchas veces jugamos a eso, a que una hace la pregunta y otra va intentando construir conjuntamente la respuesta. Ello ayuda porque muchas veces es una inquietud común”

A partir de esta respuesta se resolvieron muchas dudas sobre la realización del corto modelo. Para responder a la sugerencia de Flavia, y debido a que cada corto del ciclo aborda temas muy distintos, se tomó la decisión de que el contenido de los mismos esté guiado por la figura de una conductora. Este recurso permite dar continuidad al ciclo y generar un hilo conductor en la narrativa, utilizando una misma persona que conduzca los momentos clave del audiovisual que figure en cámara siempre con la misma escenografía.

Por su parte, como fue indicado en la propuesta estética, los momentos en los que la figura de la conductora no está presente en pantalla están complementados por la utilización de imágenes de archivo, imágenes ilustrativas del contenido del guion e ilustraciones que se encuentran acompañadas por la voz en off, que también es realizada por la figura de la conducción para generar continuidad sonora.

En ese sentido, como todos los momentos de grabación -en cámara y en off- estaban protagonizados por la conductora, tomé la decisión de cumplir personalmente con ese rol. Esto me permitió re-grabar las tomas y ajustar el guion todas las veces que fueron necesarias sin comprometer a terceras personas en el proceso. Para las imágenes fijas, utilicé un trípode y para las imágenes en movimiento la colaboración de amigos fue fundamental. También necesité de ayuda para sostener el telepronter que proyectaba el guion a seguir en los momentos en que debía cumplir el rol de conductora.

Es preciso, en este punto, mencionar también los recursos materiales utilizados para la realización del corto. Los mismos constaron de una cámara réflex, una cámara compacta y un trípode para la imagen; un micrófono profesional y un corbatero para el sonido; una tablet utilizada a modo de telepronter; una computadora para la investigación, recolección de archivo, edición y montaje; y cuatro lámparas utilizadas para la iluminación principal y secundaria de las imágenes. El estudio, por su parte, fue montado en mi habitación, utilizando objetos y elementos visuales que acompañen la propuesta estética tales como posters con consignas feministas, estandartes como la bandera del orgullo o el pañuelo del aborto, libros vinculados a la temática, dibujos, ilustraciones, plantas, objetos para decorar y mobiliario como una biblioteca, un sillón, una alfombra, diferentes mesas, una silla que formaron parte de la escenografía para construir una imagen cálida, actual y moderna.

El rodaje de los momentos frente a cámara se realizó en cuatro jornadas de tres horas durante la mañana ya que el set fue montado en interiores y se requería de similitudes visuales en la principal fuente de iluminación, que era la luz natural. Este proceso también implicó el armado del set y la configuración del telepronter que se llevó adelante el día previo a la primera jornada de grabación. Por su parte, la grabación de la voz en off se llevó adelante en dos jornadas de cinco horas. Todo el proceso fue realizado sin complicaciones en las fechas pautadas, que fueron los fines de semana del 22, 23, 29 y 30 de octubre para el video, y el 19 y 20 de octubre para la voz en off.

Por último, el proceso de posproducción demoró aproximadamente diez días, ya que estuvo compuesto por diferentes acciones que permiten concretar el producto final: el momento de elección de tipografías y diseño de inserts gráficos; el recorte y selección del material de archivo recabado en la etapa de investigación y producción del guion; la realización de ilustraciones y su posterior animación; la búsqueda, selección y edición de sonidos y música; la edición de la voz en off, la selección de los clips grabados en set y el montaje final. Se utilizó el programa *Premiere* para el montaje, *Audition* para la edición de sonido, *Illustrator* para la realización de ilustraciones y gráficos y *After Effects* para la animación de los mismos.

#### ***4.4 El modelo de material gráfico integral y complementario***

En el Plan de trabajo original se establecía que, con el objetivo de que los docentes pudieran utilizar los cortos como materiales pedagógicos integrales y no solo como una herramienta accesoria, en el interior de cada uno de ellos se propondría una actividad áulica vinculada a la temática de cada audiovisual. Esta es una propuesta que, sin dudas, se constituye como una de las más características del proyecto, ya que forma parte del objetivo de construir un producto situado, pensado específicamente para el aula, con una finalidad educomunicativa. Sin embargo, a lo largo del proceso -y fundamentalmente a partir del diálogo con las docentes de los talleres de ESI del Liceo- el formato de las actividades cambió de rumbo.

Uno de los desafíos más importantes, que tuve a lo largo del proceso de realización del trabajo final fue determinar cómo lograr que todos los cortos audiovisuales del ciclo puedan ser utilizados por todos los años que componen el nivel educativo secundario. Se me presentaba como gran interrogante ¿cómo podría un estudiante de primer año visualizar el mismo corto que una estudiante de sexto y comprender, de igual manera, siendo que los procesos y conocimientos son sumamente diferentes? Y, por otra parte, ¿cómo podría ser de utilidad didáctica y pedagógica para las docentes un mismo audiovisual para estudiantes con recorridos y procesos tan distintos?

La única respuesta que encontraba ante estos interrogantes era dedicar cada corto a un año y/o recorte etario diferente, realizar un ciclo de seis cortos pensado cada uno para responder a los lineamientos curriculares específicos para cada año. Esta fue la propuesta que le presenté a Paulina en el primer diálogo que mantuvimos a fines del 2021. Más a modo de pregunta que de certeza le consulté cómo resolvería ella la cuestión de los contenidos y los enfoques de la narrativa de los cortos, en ese recorte que para mí -hasta ese momento- era necesario realizar en función de la edad de los destinatarios. La respuesta me sorprendió: “que la propuesta en el aula sea la que adapte el material de acuerdo al año en el que se utilice -y con ello al recorrido que han hecho los estudiantes de ese año- y no el contenido en sí”. Para Paulina, no había que realizar un ajuste en el enfoque del contenido sino en las secuencias didácticas, en las propuestas de abordaje de aquel corto en el interior del aula. En ese diálogo surgió la idea de que cada corto estuviera acompañado de distintas propuestas pedagógicas orientadas no solo para cada año del nivel secundario sino también para las distintas asignaturas que componen los lineamientos curriculares de cada año. “Que la propuesta sea que los docentes del área correspondiente vean desde qué área, desde una mirada transversal, pueden trabajar con ese material”, afirmó Paulina en esa conversación, ese intercambio de ideas que terminó de dar forma a la propuesta sobre las actividades áulicas. Y sin quererlo -o quizá con toda la intención- también estábamos respondiendo a otra gran característica de la Educación Sexual Integral: una apuesta por la transversalidad de la ESI. Así, el corto sobre cuerpo estaría acompañado de actividades propuestas para trabajar de primero a sexto, pero en primero se propondría trabajar desde biología, en tercero desde literatura, en quinto desde arte y así sucesivamente.

Pero no fue hasta el diálogo con Flavia que el formato de material gráfico integral y complementario tomó la forma que finalmente se llevó adelante en esta producción. Con Flavia, dialogábamos respecto a la importancia de que existan audiovisuales pensados específicamente para el aula y la dificultad de garantizar el derecho a la ESI únicamente con los espacios específicos que llevan adelante junto a Paulina, y en ese intercambio surgió una idea:

“todavía la transversalidad es una cuestión pendiente, por lo cual se podría producir un material al que se pueda recurrir, pienso en la creación de un portal mediante el cual accedan a la información pensada para cada año y que complemente las clases o sea utilizado en ellas”.

Escuchar esa sugerencia para mí fue un mundo de puertas que comenzaron a abrirse. Era imposible, por mis pocos conocimientos y el tiempo que se requiere, construir un portal o una página web, “sería otra tesis diferente” pensaba. Pero, a la vez, me despertó muchas inquietudes: ¿qué va a pasar con todo el material que consulté o que utilicé para desarrollar el corto modelo?, ¿qué va a pasar con todos los textos, videos, podcast que están relacionados con los temas del corto ejecutado que me crucé en el camino de la realización de este TIF?, ¿sería posible nuclearlos en algún lado?, ¿cómo podría ayudar a empezar a

pensar en una sistematización de actividades o contenidos que complementen las clases de los talleres específicos de ESI? A su vez, aún no tenía resuelto el modo de presentación de las secuencias didácticas sugeridas como actividades áulicas para acompañar los cortos.

Ya no eran una simple actividad mencionada al final del audiovisual, no iba a ser tan sencillo incorporar seis propuestas de actividades, especificar los años a los que estaban destinadas y las asignaturas en las que se enmarcaban, todo en un mismo guion dentro del corto. Además, otra problemática surgió a partir de la propuesta de Paulina ¿cómo podría diseñar actividades que acompañen los cortos que no ejecuté? Teniendo la experiencia de la realización del corto modelo noté que, si bien la idea central del corto se sostuvo como columna vertebral para su ejecución, durante el proceso de realización del guion, los contenidos tuvieron algunas modificaciones. Entonces ¿sería útil pensar en actividades para materiales pedagógicos que aún no se encuentran producidos?

A partir de esas preguntas es que surgió la idea de realizar el Modelo de material gráfico integral y complementario. El mismo tiene el objetivo de resolver estas cuestiones: proponer actividades áulicas a modo de acompañamiento para trabajar el corto ejecutado; que las mismas están segmentadas por año escolar y asignatura; que funcione como recurso para complementar tanto el corto ejecutado como el abordaje de las temáticas que desarrolla, y que sirva como ejemplo del modo en el que podría construirse un material complementario, que proponga actividades y acompañe al ciclo de cortos audiovisuales planificado una vez que todos los cortos sean ejecutados.

Este modelo de material gráfico complementario pretende mostrar las características que podría tener el material completo, que incluiría propuestas de actividades para todos los cortos una vez ejecutados. Es por eso que el mismo se presenta adjunto a esta memoria de TIF como un material digital imprimible, en formato pdf, que se entregaría a los docentes del Liceo Víctor Mercante de La Plata junto con la planificación completa del ciclo de cortos audiovisuales y los cortos en concreto, listos para utilizar en el aula. El modelo de material gráfico, en sí, se compone de una introducción, una presentación del ciclo, una sinopsis del corto ejecutado, las propuestas de seis dinámicas áulicas, trabajos o actividades para cada uno de los años -de primero a sexto- para distintas materias, una selección de recursos complementarios para el tema del corto -poemas, textos, cuentos, videos- y la presentación de palabras clave de cada corto, con el objetivo de que se vuelva más sencillo para los docentes encontrar el material que necesiten o el corto que les sea de utilidad para abordar los distintos lineamientos curriculares de sus materias en función del eje de la ESI que les toque trabajar. La producción final de este material incluiría este contenido (sinopsis, actividades, recursos y palabras clave) de cada uno de los cortos que componen el ciclo.

El momento de la creación y planificación de las actividades fue el que más tiempo llevó desarrollar ya que implicó un proceso de lectura y observación consciente de los planes de

estudio de cada uno de los años del Liceo Víctor Mercante. A partir de la toma de conocimiento respecto a las distintas materias que figuran en los lineamientos curriculares de primero a sexto año, se buscó que haya propuestas variadas para distintas asignaturas de todos los años.

Por otro lado, el proceso de selección de recursos complementarios se llevó adelante a partir de todos aquellos videos, textos, materiales, lecturas que fueron parte del camino de este TIF. Para la selección de las temáticas, la realización del guion del corto modelo y los antecedentes, tuve acceso a múltiples materiales de distintos soportes que responden a los temas abordados por los cortos; además, en el diálogo con Paulina y Flavia, también me presentaron distintas fuentes de las cuales suelen obtener materiales para acompañar sus clases. Todos esos contenidos iban a quedar presentes solo en esta memoria o incluso perdidos entre los archivos de mi computadora, es por eso que tomé la decisión de incluirlos también en este modelo de material gráfico integral y complementario, respondiendo, a su vez, a la demanda de la profesora Flavia, mencionada previamente.

De este modo, este producto, una vez completo con todos los cortos, no solo servirá de guía y acompañamiento para les docentes que utilicen el ciclo para trabajar en clase, sino también como recurso de libre acceso. El mismo podrá ser utilizado por les docentes para continuar trabajando los temas que se abordan en cada corto a partir de los lineamientos curriculares de sus propias asignaturas y de la ESI, como así también podrá ser facilitado a les estudiantes que quieran ampliar la búsqueda, la información o las discusiones que se plantean en los cortos con otros materiales de diversos soportes.

Es por esto, que el modelo realizado para el material gráfico complementario también es denominado integral, ya que pretende apostar por la transversalización de la ESI -que le otorga el carácter de integral a la educación sexual- y al reconocimiento de que los materiales comunicacionales en ESI, que están pensados por y para el aula, deben necesariamente ser contruidos comprendiendo que la labor pedagógica docente constituye la centralidad de los mismos. Por eso, esta propuesta pretende apostar por la construcción de un material pedagógico integral, que tenga en cuenta las necesidades temáticas de les estudiantes y las necesidades didácticas de les docentes para afrontar la labor de garantizar la educación sexual integral.

## Capítulo V: El aporte

### 5.1 Aporte de la producción al campo de la comunicación

La presente memoria narra el proceso de realización del trabajo ejecutado para la finalización de la Licenciatura en Comunicación Social, por lo que los productos llevados a cabo se enmarcan en la tarea de realizar un aporte al campo de la comunicación. Sin embargo, es preciso indicar que este TIF, y los productos que lo componen, pretenden realizar una contribución al novedoso y amplio campo de la Comunicación/Educación/Género, tal como fue indicado en el marco conceptual de esta memoria.

La planificación del ciclo de cortos audiovisuales educomunicativos *ESI a la carta*, el corto modelo y el modelo de material gráfico integral complementario son las tres piezas que conforman la totalidad de este TIF y que, si bien persiguen los mismos propósitos y objetivos, realizan aportes diferentes.

El campo de la Comunicación/Educación/Género comenzó a conformarse hace años bajo epistemologías emancipatorias y transformadoras en relación a las perspectivas bancarias de la educación, las perspectivas funcionalistas de la comunicación y las perspectivas cisheteropatriarcales sobre el género. El conocimiento y la investigación en comunicación/educación/género reivindica la participación activa y fundamental de los sujetos que forman parte de los procesos de enseñanza aprendizaje, abandonando la categoría histórica de “alumno”, que ha despojado de capacidad crítica y ha otorgado un estado de pasividad total a los estudiantes. A su vez, este campo también reconoce la imposibilidad de la neutralidad de la escuela, la inexistencia de una educación “objetiva”. Concibe a la educación como un acto político y a los docentes como sujetos políticos que forman parte de un proceso -el de educar- que necesariamente está vinculado a la sexualidad.

Tal como fue definido en el capítulo 3, dentro del marco conceptual, en este trabajo se toman las palabras de Jorge Huergo sobre el concepto de comunicación, definida como el proceso donde se construyen los sentidos y los significados; por su parte, el autor define a la educación como el proceso social de formación de sujetos y subjetividades, lo que determina que la comunicación y la educación son inescindibles y configura las conceptualizaciones iniciales para la constitución del campo comunicación/educación. Posteriormente, el concepto de género, como categoría política y analítica, construye alianzas epistemológicas con la comunicación/educación generando la articulación comunicación/educación/género. En dicho campo se enmarca este trabajo, comprendiendo al mismo como una articulación fundamental donde se insertan todos los procesos que apuntan a realizar un aporte, relectura, reescritura y/o transformación a los procesos políticos de formación de sujetos y sentidos en materia de género.



Allí es donde las tres producciones realizadas en este TIF realizan su aporte. La producción de materiales pedagógicos en Educación Sexual Integral -entendida como herramienta legal, derecho humano y perspectiva pedagógica- se enmarca necesariamente en el campo de la comunicación/educación/género; y particularmente este trabajo toma las herramientas, conocimientos, conceptos y estrategias de dicho campo para nutrirse en el desarrollo de las producciones. En ese sentido, la planificación del ciclo de cortos y el modelo de material gráfico integral complementario constituyen un aporte a la comunicación/educación/género ya que se llevan adelante comprendiendo que los procesos de enseñanza-aprendizaje sólo se ejecutan íntegramente si persiguen horizontes emancipatorios e incluyentes, si generan herramientas para la construcción y fundamentación de discursos y subjetividades críticas que logren desafiar nociones enquistadas en el sentido común y puedan incidir en las múltiples realidades sociales que las rodean.

Toda producción que persiga este horizonte constituye un aporte, un antecedente y una búsqueda de retroalimentación al campo de la comunicación/educación/género. Y todo material en Educación Sexual Integral debe necesariamente, para garantizar los derechos de todes les estudiantes, posibilitar esas herramientas. Los productos de este TIF pretenden ser un aporte para facilitar esas nuevas narrativas, discursos, tensiones y preguntas sobre la sexualidad, el género, la identidad, el cuerpo, la igualdad y la justicia.

Por su parte, la totalidad de la producción, pero en especial el corto modelo ejecutado, constituye un aporte a la construcción de sentidos y narrativas sobre la historia de las luchas de mujeres, lesbianas, gays, travestis, trans, no binaries, bisexuales e intersex. El mismo pretende reivindicar el rol de los feminismos y el movimiento LGBTIQ+ en la conquista de derechos en nuestro país.

El corto ejecutado fue desarrollado desde una perspectiva queer, disidente, transfeminista, nacional y popular. En ese sentido, retomando las ideas de Alcira Argumedo -quien establecía la necesidad e importancia de construir una matriz de pensamiento latinoamericana que recupere los conocimientos y procesos de y desde nuestra región- este trabajo fue desarrollado para ser un aporte a la construcción de una matriz que, además de ser situada en las necesidades y problemáticas de nuestro territorio, también recupere las narrativas ocultas, las epistemologías silenciadas, y los sentidos vapuleados de todas las identidades sexo-genéricas que no responden a la norma cishetorsexual, patriarcal, blanca, letrada, colonial y europea.

En ese sentido, y retomando la plataforma de enunciación que es la columna vertebral política de este trabajo, los productos presentados en este TIF constituyen un aporte al campo de la comunicación/educación/género ya que actualmente existe una vacancia, una ausencia, de materiales pedagógicos audiovisuales producidos desde el interior de este campo que sean actuales, que utilicen las herramientas que brinda dicho campo y que, especialmente, sean

desarrollados por las identidades que la ley de ESI y sus materiales buscan -como uno de sus objetivos- proteger y garantizar el derecho a la existencia.

## 5.2 Expectativas de circulación y aporte a les destinataries

La producción desarrollada en el presente trabajo establece como uno de sus objetivos la construcción de un material educomunicativo en ESI que pueda ser efectivamente utilizado en la institución y comunidad educativa seleccionadas para trabajar.

Si bien para la realización de este TIF se ejecutó un solo corto audiovisual, el ciclo fue planificado y diseñado por completo, para que la totalidad de los cortos puedan ser, a futuro, efectivamente producidos y utilizados por los equipos docentes en el Liceo Víctor Mercante de La Plata.

Se considera que la expectativa de circulación es viable de ser realizada debido a que la propuesta fue desarrollada a la medida de las necesidades de les estudiantes de la escuela en materia de ESI, a partir del diálogo y la construcción colectiva con las docentes entrevistadas. El proyecto fue comunicado y leído por el equipo directivo del Liceo, que mostró entusiasmo y satisfacción con el producto; además fue posible sostener un diálogo con las docentes entrevistadas durante el proceso de tesis, especialmente con Paulina, que manifestó su voluntad de colaboración en la articulación para la ejecución de los cortos restantes.

La planificación del ciclo de cortos *ESI a la carta* se desarrolló por completo, estableciendo los recursos y tiempo necesarios para su concreción, con el objetivo de que pueda servir de insumo para comenzar el proceso de producción de los seis cortos restantes una vez que finalice el proceso correspondiente al presente TIF. Se espera que la totalidad de la producción se pueda realizar durante el año 2023, con los ajustes y nuevos aportes que sean realizados por el equipo directivo y docente del Liceo en función de los emergentes que hayan podido surgir durante el tiempo de planificación del ciclo.

De todas formas, las expectativas de circulación del proyecto comprenden no sólo la posibilidad de continuar con la producción ejecutando los cortos restantes, sino que también las posibilidades que brindan el corto modelo y el modelo de material gráfico integral complementario que ya se encuentran disponibles para su utilización. Los mismos serán compartidos con el equipo docente de los talleres específicos de ESI para que ya estén a disposición. Además, el corto modelo será publicado en la plataforma *YouTube* para que quede a disposición como material pedagógico de libre acceso y utilización.

Debido a lo expuesto a lo largo de esta memoria, y teniendo en cuenta las posibilidades que brinda la producción realizada en materia de educomunicación en ESI, se considera que el presente trabajo constituye un aporte significativo para les destinataries. *ESI a la carta* es una producción que permite que les estudiantes del Liceo Víctor Mercante transiten sus procesos

de aprendizaje en materia de ESI a través de materiales audiovisuales amenos en su lenguaje, actualizados en su propuesta visual y su contenido y situados en función de sus urgencias y necesidades temáticas. A su vez, este ciclo y la propuesta del material gráfico integral complementario constituyen un aporte para el equipo docente del taller específico de ESI de la escuela, ya que fue construido a la medida de las observaciones, aportes, sugerencias y necesidades pedagógicas de Paulina y Flavia; tanto el corto realizado, como la posibilidad de ejecutar los restantes del ciclo, resultan del trabajo colectivo, el diálogo y la intención de que las docentes cuenten con un material específico que les permita abarcar todos los ejes, lineamientos, problemáticas y emergentes que trabajan en los talleres para garantizar el derecho a la ESI. Por su parte, esta producción también se ha desarrollado con la intención de generar un aporte a la transversalización de la ESI, por lo que se constituye como un material educomunicativo que intenta facilitar esta tarea a docentes de todas las áreas, materias y asignaturas que se dictan a lo largo de todos los programas del nivel secundario dentro del Liceo Víctor Mercante.

Por último, esta producción realiza un aporte a toda la comunidad educativa de la escuela, ya que la enseñanza de la ESI y el compromiso de garantizar este derecho llevado adelante por quienes componen diariamente la institución, es una tarea que necesariamente requiere de articulaciones, trabajo en equipo y construcción de redes estratégicas. Alianzas como esta, con estudiantes de la Universidad, profesionales que se han formado en la universidad pública, con trabajadorxs transfeministas nacionales y populares que día a día emprenden la tarea de generar estrategias para la construcción de un mundo más justo e igualitario, son las que posibilitan que políticas públicas, como la ESI, puedan cumplir con sus objetivos de manera integral y comprometida.

## **Consideraciones finales**

Pararse sobre el punto final de este proceso significó realizar una revisión y recapitulación de todo el camino transitado para llegar hasta la instancia de cierre de este TIF. No ha sido un trayecto sencillo ni despoblado de dificultades, pero sin dudas esos desafíos -desde la gestación de la idea hasta su concreción final- fueron de gran aprendizaje académico y de enorme crecimiento personal. El ciclo de cortos audiovisuales “*ESI a la carta*”, y todo lo construido en torno a él, es para mí la concreción de un deseo, la finalización de un proceso personal y el producto de un trabajo que, por más que se realizó formalmente de manera individual, no transitó en soledad sino de manera colectiva, en conjunto y gracias a familia, amigos y amores que formaron parte de manera directa o indirecta.

Pero también, este trabajo es la materialización de lo que transitar la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP significa para muchas de las que tuvimos la dicha de *caer en la universidad pública*, pero especialmente *caer en “perio”*. Una casa de estudios que

abrazo la transformación social, anhela los horizontes de emancipación y enseña desde el compromiso político con una educación popular, feminista, disidente; que comprende la universidad como un territorio de disputa de sentidos y de formación de profesionales comprometidos con su contexto histórico y político.

El proceso plasmado en esta memoria y los productos realizados para este TIF intentan reflejar no solo los contenidos aprendidos en la carrera sino también estas perspectivas incorporadas en mi paso por la Licenciatura en Comunicación Social, así como en el Profesorado. Un transitar que estuvo atravesado por múltiples particularidades personales, estructurales y contextuales: un gobierno neoliberal, hitos históricos como el surgimiento de la marea verde, la lucha por el aborto, la defensa de la educación pública, una pandemia que hizo que cursara todo el nivel superior de la carrera fuera de los pasillos de la facultad... Este TIF está atravesado por todos esos procesos y pretende ser también un reflejo de su época. *“ESI a la carta”* se constituye como un material que pretende formar parte de procesos de comunicación que permitan seguir pensando, reformulando y construyendo una sociedad más justa, igualitaria y diversa, como así también infancias y adolescencias más amenas, más respetuosas, más libres. Esta producción fue realizada desde el compromiso, desde el amor y la convicción de que un mundo sin violencias y desigualdades por razones de género es posible.

Pero como toda producción en comunicación/educación/género, los productos realizados en torno al ciclo *“ESI a la carta”* no son cerrados, acabados, ni pretenden dar respuestas unívocas e indiscutibles. Por eso considero que este proceso más que un cierre es un inicio que permite pensar en nuevas preguntas y desafíos: ¿cómo posibilitar la producción de materiales de ESI situados en otras instituciones?, ¿cómo es posible generar instancias de diálogo y producción de materiales en ESI situados en instituciones que presenten más resistencias a aplicarla?, ¿este ciclo es un aporte para tensionar esas resistencias?, ¿podrían estos materiales ser utilizados o presentados en instituciones que aún no implementan la ESI?, ¿qué otros soportes podrían ser útiles para construir materiales en ESI situados?, ¿sería de aporte incorporar entrevistas o testimonios originales a la producción de los cortos restantes?, ¿podría la universidad ser parte del proceso de producción de materiales educomunicativos en ESI situados para los colegios de la universidad?, ¿y de la implementación del ciclo desarrollado?

Con estos interrogantes planteados, a partir de este momento se encuentra a disposición la planificación del ciclo de cortos audiovisuales educomunicativos *“ESI a la carta”*, así como el corto modelo y el modelo de material gráfico integral y complementario ejecutados, producciones que han nacido de este Trabajo Integrador Final. Deseo que quienes utilicen estos materiales puedan apropiarse de ellos, los cuestionen y les hagan nuevas preguntas. Espero que sirvan de punto de partida o disparador para discusiones nuevas, que permitan

ampliar la vacancia de productos educomunicativos en género y sean útiles para construir otros productos situados en Educación Sexual Integral.

## Referencias bibliográficas

- Asociación Civil Trama (2005) *Con otros ojos. Mirarnos en Clave de género*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Trama.
- Cáceres, B.; Ordoqui, A.; Naveira, C. (15 de octubre de 2019) *¿Por qué les adolescentes argentinos tienen que auto-educarse? Un panorama de la educación sexual integral en la Argentina*. Eco Femini(s)ta. Recuperado de: <https://ecofeminita.com/por-que-les-adolescentes-argentinos-tienen-que-auto-educarse-un-panorama-de-la-educacion-sexual-integral-en-la-argentina/?v=5b61a1b298a0>
- Cahn, L.; Lucas, M.; Cortelletti, F.; Variano, C. (2020) *Educación sexual integral. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Siglo XXI.
- Castoriano, C. (Productora General) (2019) *Caja de herramientas* [serie web] UNITV
- Cebrián de la Serna, M. (1994). *Los videos didácticos: claves para su producción y evaluación*. Sevilla, España. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación.
- Coslado, A. B. (2012) *Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado*. Cabrerizos, España. Foro de Educación, vol. 10, núm. 14, 2012, pp. 157-175
- Denis, V. (dir) (2018) *Materiales audiovisuales y radiales sobre Educación Sexual Integral con perspectiva de género para medios de comunicación públicos y comunitarios*. [Proyecto de extensión, Universidad Nacional de La Plata. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/-10915/92310>
- Dominguez, S. D. (2020) *Masculinidades en juego. Talleres de ESI para trabajar en el aula* [Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata] Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/-10915/101251>
- flores, v. (2017) *Tropismos de la disidencia 2017*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Palinodia.
- Freire, P. (1996) *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo, Brasil. Editorial Siglo XXI

- Fundación Huesped (s.f.) *Los Ejes de la ESI*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2018/12/f.huesped-curso-esi-los-ejes-de-la-esi.pdf>
- Giroux, H. (2001) *Los profesores como intelectuales transformativos*. Santiago de Chile, Chile. Revista docencia, 15, 60-66.
- Glaser, B.; Strauss, A. (1967) *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Aldine. Chicago, IL, EEUU.
- Guber, R. (2001) *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia. Grupo Editorial Norma.
- Huergo, J. (2007) *Los medios y las tecnologías en educación*. La Plata, Argentina. Recuperado de: <http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Los%20Medios%20y%20Tecnolog%C3%ADas%20en%20Educaci%C3%B3n%20-%20Jorge%20Huergo.pdf>
- Kaplún, G. (2002). *Contenidos, itinerarios y juegos. Tres ejes para el análisis y la construcción de mensajes educativos*. En Revista Nodos, número (3).
- Laffranchi, M.; Tróccoli, J.; Robles, C. (2019) *Educación sexual para descubrir: construcciones de sentidos de jóvenes platenses en torno a la ESI*. [Tesis de grado] Universidad Nacional de La Plata.
- Marradi, A.; Archenti, M.; Piovani, J. I. (2007) *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Siglo XXI
- Ministerio de educación Argentina (2013) *Queremos Saber* [serie de TV] Canal Encuentro.
- Ministerio de Educación Argentina (2021) *Las puertas de entrada de la ESI y la vuelta a la escuela*. Instituto Nacional de Formación Docente. Recuperado de: [https://aulainfod.infod.edu.ar/archivos/repositorio/6500/6664/Cursos\\_ESI\\_2020-Puertas\\_de\\_entrada.pdf](https://aulainfod.infod.edu.ar/archivos/repositorio/6500/6664/Cursos_ESI_2020-Puertas_de_entrada.pdf)
- Ministerio de Educación Argentina (2021) *Recursos para trabajar la jornada "Educar en Igualdad" en el Nivel Secundario*. [material audiovisual] Canal Encuentro.
- Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad; Ministerio de Educación (2021) Colección de materiales *Ejercer derechos, repensar vínculos. Aportes en clave de género, diversidad y ESI*. Argentina.

- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual*. Buenos Aires, Argentina. Editorial La Crujía
- Romero Tena, R. (1996) *Utilización didáctica del video*. En II Jornadas sobre medios de comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa (127-149), Sevilla, España: Ayuntamiento de Sevilla. Centro Municipal de Investigación y Dinamización Educativa : Universidad de Sevilla. Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías.
- Scasserra, J.I (2018) *Yo Marica-Docente* en Cano, V. (comp.) *Nadie viene sin un mundo. Ensayos sobre la sujeción e invención de unx mismx* (p. 113 - 148) Buenos Aires, Argentina. Editorial Madre Selva
- Scott, J. (1997) *El género: una categoría útil para el análisis histórico* en Lamas, M. (comp.) *El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. (p. 289) México, UNAM. Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Ulloa Osorio, M. T.; Zeballos, M. (2020) *Identidades. Una aproximación a la construcción de las identidades sexo-genéricas. Manual para docentes de Educación Secundaria* [Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata] Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/114464>

## Leyes

- Ley 26.150 de Educación Sexual Integral. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina. 24 de octubre de 2006. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>
- Ley 26.743 de Identidad de género. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina. 24 de mayo de 2012. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley26743-197860/texto>
- Ley 27.499 de Capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina. 10 de enero de 2019. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27499-318666>



- Ley N° 26.618 de Matrimonio Civil. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina, 22 de Julio de 2010. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley26618-169608/texto>
- Ley N° 25.673 de Salud Pública: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina, 22 de noviembre de 2002. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25673-79831/actualizacion>
- Ley N° 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina, 15 de enero de 2021. Recuperado de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239807/20210115>